DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 14 de septiembre de 2018 | NÚM. 71

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para explicar las decisiones que se han tomado en los últimos tiempos en relación a la empresa Davalor Salud y las acciones que a partir de ahora se tomarán.
— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para explicar las operaciones financieras realizadas en la empresa Davalor, tras entrar en concurso de acreedores.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 21 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para explicar las decisiones que se han tomado en los últimos tiempos en relación a la empresa Davalor Salud y las acciones que a partir de ahora se tomarán.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para explicar las operaciones financieras realizadas en la empresa Davalor, tras entrar en concurso de acreedores.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Egun on guztioi, foru parlamentari jaun-andreok. Buenos días, señorías. Damos inicio a la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico. Para ello contamos, como comprobarán, con el Vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, el señor Ayerdi, que viene acompañado por la Directora Gerente de Sodena, la señora Pilar Irigoyen. Paso a relatarles el orden del día, que consta de dos puntos. El primero de ellos es la comparecencia para que el Consejero de Desarrollo Económico explique las decisiones que se han tomado en los últimos tiempos en relación con la empresa Davalor Salud y las acciones que a partir de ahora se tomarán. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista y paso a leerles la segunda de las comparecencias. (MURMULLOS). Sí. Que por estar relacionada con el tema entiendo que se unifican en el debate y es el punto 2: comparecencia para que el Consejero de Desarrollo Económico explique las operaciones financieras realizadas en la empresa Davalor tras entrar en concurso de acreedores. Fue solicitada a su vez por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. Para poder hacer el primer turno de intervención y la motivación por la que se solicitan estas comparecencias, tiene la palabra en primer lugar el señor Garmendia. Cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenos días, señor Presidente. Muchas gracias, señor Vicepresidente, por su presencia, y también a la Gerente de Sodena, Pilar Irigoyen. Mire, señor Vicepresidente, nosotros estamos aquí para hablar una vez más de Davalor, usted lo sabe, y ayer dijo usted en Pleno que en Sodena se habían hecho más cosas, que parecía que solo se había hecho lo de Davalor y ahí es precisamente donde yo quiero poner el acento.

Por su irresponsabilidad da la sensación de que en Sodena no se ha hecho absolutamente nada, que no se ha hecho otra cosa más que Davalor. Por su irresponsabilidad se está tapando el trabajo de todos los funcionarios que hacen una magnífica labor en Sodena. Y por su irresponsabilidad, por su decisión, en este caso, y no haber salido a tiempo, toda la labor de Sodena –funcionarios, emprendedores– y tampoco es que haya ayudado mucho la gestión de la Gerente Pilar Irigoyen, Sodena se queda absolutamente oscura. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Continuamos con el primer turno de intervención para explicar la motivación de la comparecencia. Señora Beltrán, cuando quiera.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Gracias también por estar hoy aquí presentes el señor Ayerdi, Vicepresidente Económico del Gobierno, y la señora Irigoyen, Directora Gerente de Sodena. Por lo primero por lo que quiero empezar es por

preguntar ¿qué es lo que aquí pasa, señor Consejero? ¿Qué les pasa también a miembros del cuatripartito, que están ustedes tan aterrorizados y tan atemorizados con este asunto? Porque da la impresión de que hay mucho más de lo que algunos nos imaginábamos al inicio.

Miren, el 5 de julio se consumó la crónica de una muerte anunciada, y lo que, por desgracia, desde el Partido Popular –y no es frase que me guste decir, de verdad– les veníamos advirtiendo desde el inicio de legislatura. Concretamente desde octubre ya del año 2015.

Hemos registrado en este Parlamento cuatro peticiones de información, dos preguntas orales a usted, una pregunta oral a la Presidenta Barkos, tres comparecencias a usted, señor Ayerdi; dos comparecencias a la señora Irigoyen, una comparecencia también de la Presidenta del Gobierno, una comparecencia de la Presidenta de Comptos, un informe a Comptos y una visita a las instalaciones que no sé si fue a petición nuestra, pero, desde luego, allí fuimos. Todo esto desde octubre.

Esto no es algo casual, señor Ayerdi. Esta no es una inversión que no haya sido seguida por este Parlamento. Esta es una inversión que este Parlamento ha tenido en tela de juicio desde el primer día. Desde el primer día que usted hizo aquella inversión atípica. Siempre detrás de usted. Por lo tanto, esa es la diferencia de Sodena con cualquier otro tipo de inversión fallida. Esta es diferente porque se lo hemos dicho y avisado desde el principio. Desde octubre, cuando hizo usted el primer préstamo. Pero, ¿cómo pudo usted hacer los siguientes? Cuando todos le pedíamos que por favor no lo hiciera. Luego continuaré.

Por lo tanto, sabía usted que Davalor era mucho más riesgo que cualquier otra empresa, aunque solo fuera porque se lo avisábamos los miembros de la oposición, que algo de esto sabemos, Consejero. Algo de esto sabemos.

Yo entiendo perfectamente que el riesgo va implícito en la labor de una empresa como la de Sodena, claro que sí. Pero lo que no entiendo es el empecinamiento y el seguir concediendo préstamo tras préstamo a pesar de que todos los datos que se iban conociendo llevaban a la misma conclusión, que era un saco sin fondo y, además, sin posibilidades de remiendo. El principal problema, además, no ha sido solo que se hayan perdido 2,9 millones de euros de dinero público o que puedan perderse, sino que miles de pequeños inversores han confiado en el proyecto porque confiaban en que tenía detrás el sello y la confianza del Gobierno de Navarra.

Ahora Sodena va a pedir la devolución íntegra del préstamo y quiero saber, señor Consejero, qué parte de los préstamos de Sodena se ha calificado como deuda preferente y cuál como deuda ordinaria. Si Davalor no es capaz de generar ingresos, ¿cómo va a hacer frente a las deudas con los acreedores? ¿Se van a cobrar con bienes las patentes? ¿Recuerda aquellas patentes que las tenía el socio en su cuenta personal y que no estaban en la empresa? ¿En qué situación están actualmente? ¿Va a poder hacerse uso de ellas para cobrar deudas? ¿Qué va a ocurrir con los inversores? ¿El concurso se presenta en continuidad o en liquidación? Es absolutamente importante saber si va de continuidad o de liquidación.

Usted ha reconocido muchas veces que la decisión de instar al Gobierno a pedir a Sodena…

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Señora Beltrán, disculpe. Lleva más de tres minutos. La brevedad es subjetiva, pero…

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Esta es la última frase. Claro, pero son las preguntas. A pedir a Sodena que concediera el primer préstamo de Davalor que fue decisión personal suya, como he dicho. Por lo tanto, imagino, señor Ayerdi, que usted asume toda la responsabilidad de lo que está ocurriendo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted. Y, ahora sí, señor Ayerdi tiene la palabra por un tiempo máximo de treinta minutos para exponerlo.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Buenos días. Egun on guztioi. La verdad es que, en primer lugar, lo que me llama la atención es que –bueno, siempre me llama, pero hoy especialmente– parece que el texto de la comparecencia dice lo que dice en las dos líneas y luego ustedes vienen aquí y hacen una disertación sobre lo que quieren. (MURMULLOS). No, no, pero esta misma disertación la hubiera podido, señora Beltrán, poner en el texto de la comparecencia.

Insisto. Su texto de la comparecencia es que explique las operaciones financieras realizadas en la empresa Davalor tras entrar en concurso de acreedores. Y la del señor Garmendia también es muy corta, pero, sin embargo, ha sido más breve, mucho más breve. Yo se lo tengo que reconocer y lo ha centrado en la responsabilidad, pero en fin… Yo, si les parece, en la primera intervención voy a tratar de centrarme en lo que ustedes me han pedido, que para esto es la comparecencia. Y, bueno, me imagino que ya en el turno de réplica tendrán ustedes oportunidad de insistir en sus valoraciones o hacer alguna otra.

Es verdad que, además, en esta ocasión las dos comparecencias tienen un objetivo similar. Como decía, la del señor Garmendia para explicar las decisiones que se han tomado en los últimos tiempos y las acciones que a partir de ahora se tomarán. La de la señora Beltrán para que explique las operaciones financieras realizadas en la empresa Davalor tras entrar en concurso de acreedores.

Antes de entrar propiamente en la respuesta a estas cuestiones, sí que me gustaría matizar dos afirmaciones incluidas en el enunciado de la petición de comparecencia del señor Garmendia. La primera –leo literalmente–indicando que: «el escenario que se plantea difiere mucho de lo planificado y anunciado últimamente –insisto en lo de últimamente– por el Gobierno de Navarra». En este contexto lo que tengo que decirle es que, además de que siempre y en todo momento Sodena ha recordado que se trataba de un proyecto disruptivo y de riesgo, y que la inversión privada no profesional debía hacerse desde la solución de esa premisa. Siempre lo hemos dicho. Y de que siempre hemos dicho, desde el principio, que Davalor tenía una situación financiera complicada. Parece oportuno mencionar que repasando todas las peticiones de información y comparecencias desde diciembre de 2017 la realidad de lo anunciado, de nuestras declaraciones públicas, desde luego –creo yo–, que no difiere mucho de la situación actual.

Así, en concreto, el 19 de diciembre del año 2017 yo mismo ya señalé que había un retraso en la fase 1 del plan de viabilidad, dije que la situación de la compañía era una situación

enormemente delicada, dije que el proyecto necesitaba un liderazgo privado fuerte y que ese liderazgo no lo iba a ejercer Sodena. Comenté también que como conclusión general o fotografía más actualizada que resume bien la posición yo diría que «debido al retraso en el cumplimiento de la fase 1 del plan de viabilidad, debido también a que las evidencias de testeo de mercado no han cubierto las expectativas iniciales, considerando también el retraso en la decisión del fondo de inversiones especializado y la situación financiera de la compañía, hoy por hoy –diciembre de 2017–, la situación de Davalor es una posición enormemente delicada. Esta es la realidad. Con lo cual –insistí–, la situación es muy delicada primero porque lo es la situación de la compañía financieramente, segundo porque necesita un liderazgo privado fuerte y tercero porque ese liderazgo no lo va a ejercer».

En fechas posteriores las manifestaciones han ido en esa misma línea. El 24 de enero, lo mismo: la situación es delicada, es de incertidumbre. Lo mismo posteriormente en marzo, etcétera. No les aburro con más declaraciones, pero creo que no se puede afirmar, como usted hace en su preámbulo, que la situación actual difiera de lo anunciado últimamente. Salvo que su concepto de últimamente sea más amplio. Eso en primer lugar.

Y, luego, la segunda afirmación que hace usted es la que hace referencia a las importantes cantidades de dinero invertidas en Davalor. No discuto en absoluto –se lo decía ayer también en el Pleno del Parlamento– que se trate de una cantidad considerable, no lo discuto, pero por si alguna persona pudiera interpretar –usted lo usaba en la presentación de su intervención de hoy–, visto el interés mediático que está teniendo este proyecto, que en esta legislatura Sodena casi no ha hecho otra cosa, creo que sí es interesante recordar que en esta legislatura Sodena ha autorizado operaciones por valor de casi 84 millones de euros, de los cuales ya se han materializado, es decir, ya se han aportado operaciones por un importe de casi 66 millones de euros, por muy distintos importes, en aproximadamente un centenar de compañías distintas. De los casi 66 millones que ya se han aportado, 20,5 millones han sido en tomas de participación, en capital; 42,6 lo han sido en préstamos y 2,8 en avales. Es verdad, además, que en algunas empresas los importes concedidos han sido superiores, como ustedes conocen, al importe –que es considerable, insisto– concedido a Davalor.

Ya entrando un poco en lo que usted me pregunta, señor Garmendia… Empiezo con usted porque usted también me pregunta por las decisiones tomadas, no la señora Beltrán. Yo destacaría las siguientes decisiones tomadas en los últimos tiempos. En primer lugar, quiero decir que en los últimos meses desde Sodena se han remitido diversos correos y burofaxes a la empresa, a Davalor Salud, solicitando información relativa a la actividad y, sobre todo, información económico-financiera de la compañía. También se comunicó a la empresa el 8 de febrero, en coherencia con esas declaraciones públicas que he señalado antes ya de diciembre, que se descartaba la concesión de nuevos préstamos a la compañía. También hay que decir que Sodena remitió un burofax a la empresa el 12 de marzo en el que Sodena se ratificaba en una decisión que ya se le había comunicado antes, desde luego, a una petición de la compañía de no autorizar la transmisión de las patentes propiedad de Davalor Consultoría a Davalor Salud.

También en abril Sodena, ante el escrito de un acreedor el 6 de abril y estando el concurso necesario, solicita a sus propios asesores legales en este proyecto que se pongan en contacto

con Ever, consultora contratada por Davalor Salud, para conocer de primera mano las acciones que Davalor va a realizar ante el proceso de admisión a trámite del citado concurso. El 19 de abril mediante burofax se comunica a Davalor Salud la decisión de Sodena de declarar vencidos de pleno derecho todos los contratos de préstamo concedido.

Lo que hace Sodena el 25 de junio de 2018 es tomar la decisión de firma de la propuesta anticipada del convenio de Davalor. Con la firma de Sodena y la de otros acreedores se alcanza como mínimo el 20 por ciento, porcentaje necesario para que el convenio se admitiera a trámite.

Esa decisión de firmar, de adherirse a esa propuesta de convenio anticipado, estaba amparada en lo siguiente: en las garantías que se le reconocieron a Sodena en el préstamo participativo concedido en el mes de octubre de 2015 –no se verán alteradas por el hecho de que Sodena se adhiera al convenio en el marco del procedimiento concursal–, y en que la adhesión al convenio no implicará que Sodena tenga menores posibilidades de cobro de los préstamos concedidos a Davalor Salud. Quiero recordar que, además, para el primer préstamo, este participativo es subordinado y, en consecuencia, iría por detrás en el resto de acreedores.

Quiero indicarles también que esa decisión tomada por Sodena el 25 de junio fue informada al consejo de Sodena el 26 de junio que, además, ratificó los pasos dados. El 3 de julio se produce un auto judicial por el cual se declara en concurso de acreedores a Davalor por allanarse la propia Davalor a la solicitud de un acreedor. Se admite a su vez también en ese mismo auto a trámite la propuesta anticipada de convenio aportada por Davalor por reunir los requisitos de plazo, formas y adhesiones suficientes para ello. Esto es la decisión de la jueza en el auto judicial.

La admisión a trámite que adopta la jueza el 3 de julio en ese auto tiene las siguientes consecuencias: la primera es que el concurso se tramite como procedimiento abreviado –esto tiene una implicación en plazos–; la segunda consecuencia es que la administración concursal tenga facultades de intervención, pero no de sustitución de las facultades de administración de los administradores de la sociedad; la tercera es que la propuesta anticipada de convenio tenga que ser informada por la administración concursal, que podrá emitir un informe favorable, desfavorable o con reservas; y la cuarta consecuencia es que según el informe del administrador concursal y la calificación, por lo tanto, de este informe que tiene que hacer el administrador concursal, se seguirá en el procedimiento un camino u otro. Si el informe es favorable se seguirá un camino, si es negativo o con reservas se seguirá otro.

En la propuesta anticipada de convenio que presenta Davalor Salud básicamente lo que señala –le resumo el documento– es que la concursada ha encontrado un inversor interesado, la empresa Panorama, que ya ha prestado un millón de euros a Davalor, que está dispuesta –eso dice, insisto, estoy leyendo literalmente la propuesta anticipada de convenio que se presenta, estoy extractando el documento– a desarrollar y financiar el plan de negocio mediante la constitución de una nueva sociedad con un capital inicial de quinientos mil euros. La idea pasa porque Davalor Salud pase a ser titular del 49,9 por ciento de esa nueva sociedad tras la aprobación del convenio de acreedores y que, con los dividendos que en el futuro reciba como socio de esa nueva sociedad, pueda atender todas sus deudas. Esa es la idea de la propuesta anticipada de convenio que recoge el texto. Insisto en que lo dice el texto.

Se propone en ese documento que las deudas de los acreedores ordinarios se paguen de forma íntegra sin quita, con dos años de carencia en un plazo máximo de cinco años. Se dice también que Panorama dotará a la nueva sociedad de los fondos necesarios y que la nueva sociedad tendrá el domicilio social y la sede efectiva de la dirección en Navarra. Después de ese auto judicial, Sodena lo que va haciendo es lo siguiente: se remiten en julio y agosto diferentes correos para conocer la actualización de diversa información o también diversas aclaraciones a toda la información en este procedimiento. No olvidemos –ayer también lo comentaba– que el equipo técnico de Sodena ha ido adquiriendo experiencia en la gestión de estos procedimientos concursales. No en vano, Sodena ha estado presente en los últimos quince años en aproximadamente una treintena de concursos de acreedores de distinta naturaleza. Algunos han terminado en liquidación, otros en continuidad… En fin, de distinta naturaleza.

También quiero decirles que desde Sodena se está en proceso de encargar un informe actualizado externo sobre las patentes. Quiero decirles también que a finales de julio se ha concluido un área de extinción de veintiún contratos de la empresa de Davalor. La plantilla actual es de ocho empleados. Uno de ellos el promotor.

Quiero señalar también que con fecha 16 de agosto Sodena remitió al administrador concursal comunicación con los detalles de sus saldos pendientes, como cualquier acreedor en el marco del procedimiento.

Quiero decirles también que con fecha 30 de agosto Panorama remitió una carta al administrador concursal en la que se ratifica en su interés por el proyecto. Unos días antes, el 23 de agosto, constituyó la sociedad a la que hacía referencia la propuesta anticipada del convenio. La sociedad se llama Entrenador Automatizado de la Visión S.A. con el capital comprometido de quinientos mil euros y de dicho importe un desembolso de ciento veinticinco mil euros que todavía no ha podido aportarse a Davalor Salud.

Quiero decirles también que con fecha 12 de septiembre, es decir, antes de ayer, Panorama ha mantenido reuniones en Pamplona con los ocho trabajadores. Quiero decirles que en lo que se refiere a los ocho trabajadores, quitando el promotor, es decir, los otros siete, se inició de forma individualizada un procedimiento de extinción de contratos el 10 de septiembre. Entonces, les decía que Panorama el 12 de septiembre ha mantenido reuniones en Pamplona con los trabajadores, antes de ayer, y también reuniones con la administración concursal.

En estos momentos, por lo tanto, y dentro del procedimiento concursal, se está a la espera del informe de la administración concursal que está para ello haciendo las gestiones lógicamente que considera oportunas el administrador concursal. Tras el informe de la administración concursal se producirá la decisión judicial correspondiente y, señor Garmendia, en cuanto a las acciones futuras, Sodena las irá definiendo en función del desenlace de este camino que se está ahora mismo recorriendo. Estamos justamente en el procedimiento judicial.

Sí quiero decirles, como ya les señalé ayer también, que Sodena como principio de actuación, siempre que su posición en el concurso no se perjudique, inicialmente, el consejo lo tendrá que decir, pero bueno, no va a poner palos en la rueda si existe alguna opción de continuidad. Esto el consejo lo tendrá que decir.

Señora Beltrán, entiendo que esta información, cuando usted me hablaba también de las operaciones financieras que Sodena ha hecho desde la entrada en concurso de Davalor… Creo que esto responde a lo que usted me pedía, aunque le tengo que decir que, si tuviera que responder literalmente a su pregunta, es decir, operaciones financieras realizadas por Sodena tras entrar en concurso de acreedores, le diría que ninguna. Sodena no ha hecho ninguna operación financiera. Lo digo también para que quede claro y quede constancia. No hemos hecho, por lo tanto, ninguna operación financiera en Davalor desde el 3 de julio, que es cuando se produce la admisión a trámite del concurso de acreedores. En la confianza de haber respondido a lo que ustedes me pedían en los textos de su comparecencia, quedo a la espera de sus valoraciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, muchas gracias, señor Ayerdi. Por lo tanto, comenzando por aquellos que han formulado la petición de comparecencia, empezaríamos con el turno de portavoces. Por un tiempo máximo de diez minutos, señor Garmendia, por el Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, señor Vicepresidente, por su análisis forense. Porque usted puede seguir dando patadas para adelante, como usted sigue dando patadas, como siempre, desde que hemos empezado, desde que se lo llevo diciendo, desde el 21 de octubre del 2015. Pero usted está dando otra patada para adelante. Reconozca los hechos. Reconozca su mala gestión. Reconozca que se equivocó. Reconozca que no pasó ningún trámite, pero no venga aquí con otra patada para adelante, porque nosotros estamos ahora mismo en un proceso de liquidación de una empresa.

Nos está contando otra historia con la que, desde luego, yo no estoy muy de acuerdo. Y le vuelvo a repetir: parece que Sodena no ha hecho nada en esta legislatura. Es que es verdad. Tres años y pico tirados a la basura. Tres años y pico en los que sí, se ha ninguneado a otros emprendedores, en los que se ha ninguneado a otras empresas, en los que tampoco ha ayudado su gestión. Tres años de Sodena nefastos, en un momento de crecimiento en el que teníamos que haber puesto toda la carne en el asador para traer empresas tecnológicas y, desde luego, disruptivas, a Navarra.

Reconozca que se ha equivocado, asuma sus responsabilidades. Lo hizo mal, no pasa nada. Pero usted sigue aquí intentando agarrarse a la boya para que acabe la legislatura. Sí, eso es lo que usted está haciendo. Mire, vamos a ir poco a poco.

Usted dice que, en mi petición de comparecencia, hablo de «últimamente». Con «últimamente» estoy hablando de Lituania. Es que no hace falta irse muy lejos. Los acontecimientos últimamente. Porque nos ha contado otro cuento con lo de Lituania. Es que no está haciendo nada. Sí, es que tampoco, ¿qué diferencia hay? Pero si no está asumiendo nada. Si estamos en liquidación, usted mismo lo ha dicho. Hay ocho empleados. La última vez que vino usted aquí, había cuarenta y cinco empleados. Ahora hay ocho empleados. Y uno de ellos, el CEO, por cierto. Uno de ellos, el CEO. El CEO, que, por cierto, ahora hablaremos de su sueldo. Pero bueno, en fin, nosotros sigamos.

Mire, usted ha desprestigiado a Sodena en los tres últimos años, como le he dicho. Y lo de que Davalor haya tenido esta repercusión mediática, como usted dice, no es un capricho nuestro. No es un capricho nuestro. No es porque de repente los periodistas, o el mundo informativo, o los políticos nos hayamos vuelto locos y queramos tener mucha información sobre Davalor; no, es porque las cosas se han hecho mal y porque es rarísimo lo que ha pasado.

¿Qué ha pasado con otras empresas que han pasado por Sodena, señora Irigoyen? Bueno, se lo digo a su jefe, señor Ayerdi. ¿Qué ha pasado con otras empresas que han pasado por Sodena y que les han tirado su plan de negocio? ¿Qué ha pasado? ¿Por qué le han tirado ese plan de negocio? Yo tengo muchos ejemplos; los iré sacando. Tengo muchos ejemplos de por qué, y ninguno lo cumplía Davalor. Ninguno.

Porque ¿ustedes se creen que es normal que ustedes hagan un préstamo participativo a una empresa…? Y ahora tome nota, sí, ahora sí que va usted a tomar nota, por favor. Dígame si es verdad o es mentira lo siguiente: que esta empresa, cuando se le concedió el préstamo participativo, no tenía las cuentas depositadas en el Registro Mercantil. A ver a qué empresa, hoy, va Sodena con un plan de negocio –una empresa que ya está rodada, porque ya en el 2015 estaba rodada– y que no tiene las cuentas depositadas en el Registro Mercantil y le concede un préstamo participativo.

Pero ¿qué es eso? ¿Qué ninguneo es ese? Pero ¿qué falta de desprecio y de agravio comparativo hacia el resto de las empresas navarras, a las que también les hubiese gustado tener un préstamo participativo? ¿Por qué a estas sí y a otras no? Dígame si es verdad o es mentira que, en el 2015, cuando se le concedió el préstamo participativo, esta empresa tenía o no en el registro mercantil sus cuentas depositadas.

Pero también cuénteme, dígame, cuando ha dado usted nuevos préstamos participativos, o ha ampliado los avales, o lo que sea, a esta empresa, hasta los 2,6 millones, dígame, si esta empresa tenía depositadas, o las tiene hoy, el resto de sus cuentas. Porque la del 2015, que son las últimas que ha depositado, según datos del Registro Mercantil, se depositaron en enero del 2018. ¿Dónde están las del 2016? ¿Y dónde están las del 2017? Y ustedes han seguido ahí erre que erre. Y yo les digo que lo más importante es, insisto, el agravio comparativo con el resto de empresas.

Pero, mire, ya por aquel entonces, cuando ustedes entraron en esta empresa, el pago medio a sus proveedores era de 180 días. El pago medio era de 180 días. ¿Ustedes permiten en Sodena que entren empresas que tengan este retraso en su pago de proveedores, cuando tiene que ser de 60 días?

¿Y las patentes? Ahora me dice usted que va a hacer un estudio externo de patentes. ¡Pero si se lo hemos pedido desde el Partido Socialista, desde el 2015, que haga un estudio externo de las patentes! ¿Lo hace ahora, tarde y mal, señor Ayerdi? Tarde y mal, pero ¿qué gestión es esa, pero con quién se está usted asesorando? (MURMULLOS). Ahora va a hacer un estudio de patentes cuando todos sabemos que las patentes que avalaban estos préstamos participativos no pertenecen a la empresa, ¿y ahora viene usted con estas? No sé a qué estamos jugando, desde luego.

Por lo tanto, nosotros lo que queremos saber es por qué, habiendo informes negativos encima de la mesa, usted entró en esta aventura. ¿Por qué, con un plan de negocio como el que todos hemos podido ver, que firmamos en ese NDA, usted entró en esta compañía? Esta no es una compañía más. Esta no es una compañía más; esta es una compañía que se caía por su propio peso con cualquier informe –con cualquiera de los que cogiera que hubiera aparecido por ahí en el 2015–, y ustedes entraron. Y nosotros queremos saber el porqué. Nosotros simplemente queremos saber el porqué se entró. Si es que no queremos saber nada más. El porqué se entró, cuando todos los informes apuntaban a que era imposible entrar. Y ustedes entraron. Y el montante, como usted dice, no es desdeñable; tampoco es importante, pero me da igual. Y a usted también le tiene que dar igual, como si son 50.000 euros. Me da igual. 2,6 millones. El caso es cómo entraron, y el caso, insisto, es que el resto de empresas, desde luego, tendrían que haber…

Mire, vaya por delante, desde luego, nuestra solidaridad con los trabajadores, que ahora mismo son los más afectados, porque ni han cobrado ni van a cobrar. Un desastre. Y les han vendido un cuento en el que, por cierto, también ha entrado la marca Navarra, allí ayudando, porque ha entrado el Gobierno de Navarra. Como ha ayudado a que muchos inversores –como le dije ayer– hayan entrado en este proyecto bajo la marca Navarra. Y esa es su responsabilidad, es la responsabilidad de este Gobierno. Y yo no lo sé, habrá que investigarlo. Pero yo no sé hasta qué punto ustedes tienen ahora mismo responsabilidad patrimonial sobre aquellos navarros, españoles o gente del mundo que entró con la marca de Navarra en este proyecto.

Eso es lo que nosotros queremos saber, y para eso se ha constituido una comisión, una Comisión de Investigación. Y yo le digo con honestidad, señor Ayerdi: no sé cómo usted permite que el cuatripartito le tape sus vergüenzas montando una comisión ventilador, como le dije ayer. Es absolutamente indignante. Este gobierno de la transparencia, este gobierno de la honestidad, ahora no quiere hacer una Comisión de Investigación neutra sobre lo que ha pasado.

Y si usted no tiene nada que ocultar, dígale a sus socios que hagan una Comisión de Investigación solo de Davalor. No monten el pollo que están montando, que es lo que están haciendo. Porque ahí está Geroa Bai firmando esta Comisión de Investigación ventilador, intentando echar balones fuera. Me extraña muchísimo que Izquierda-Ezkerra haya firmado esta Comisión. Pero ¿ustedes para qué tienen que ocultar las vergüenzas del señor Ayerdi, señor Nuin?

Y usted, señora Pérez, dijo que montaba Orain Bai o este partido lo añadían porque se habían salido de la honestidad de la transparencia y de la gente de Podemos. Pues cambie de nombre otra vez (MURMULLOS), cambie de nombre otra vez, porque usted también ha firmado o ustedes van a apoyar –a ver si la apoyan o no– la Comisión de Investigación ventilador, que no quieren que se hable de Davalor, que quieren que se hable de otras cosas, porque usted quiere tapar las vergüenzas de su vicepresidente, que lo que ha hecho aquí es señalar con el dedo a una empresa por razones que desconocemos. Y usted lo dijo también, que Sodena se está utilizando para intereses amiguistas. Lo dijo usted, no lo dije yo. Y usted está apoyando que se siga haciendo y que no se investigue con esa Comisión de Investigación ventilador –aquí está–,

que yo no sé quién la habrá firmado, pero desde luego pone aquí «Orain Bai». Así que lo dicho, le invito a que cambie de nombre una vez más.

Mire, esta vergüenza de Comisión les deja a ustedes en el gobierno sin crédito. Y a usted, desde luego, señor Ayerdi, le deja al margen. Usted lo que tiene que hacer es pedir por favor que retiren esta Comisión de Investigación y dejen la que está. Porque si no, usted está admitiendo que está ocultando sus vergüenzas, y que usted está ocultando su dedo a una empresa que, en ningún caso, debería haber entrado, y a una empresa que lo que ha hecho es ennegrecer toda la gestión, desde luego, de Sodena.

Y ya vamos acabando, porque no tengo mucho más que decir. Todo lo que he dicho se lo he venido diciendo, ayer se lo dije, hemos intervenido muchísimas veces hablando de esto. Le he dicho en numerosas ocasiones que se vaya honrosamente. Pero si los socialistas reconocemos cuando nos meten un gol por la escuadra. No tenemos ningún problema. Pues reconózcalo, reconozca algo. Un poco de autocrítica. Es que desde que llevo en este Parlamento, tres años y medio, no le he oído nada de autocrítica, señor Ayerdi. No, nada de autocrítica. Cero.

Mire, usted tampoco me ha enseñado nunca el acta del primer consejo de administración de Sodena en el que se tomó esta decisión. Y se la he pedido cien mil veces con petición de información y me la ha mandado cortada, me la ha mandado censurada, pero entera no me la ha mandado nunca. Eso es ocultismo. ¿Ese es el nuevo gobierno que ustedes querían, señor Araiz, transparente, honesto? Todo perfecto. Los señores de Geroa Bai venían a hacer el cambio…, ¿el cambio de qué? El cambio continuista, el recambio, lo mismo. Mire, ustedes son, desde luego, responsables, y han hecho responsable a la Presidenta del Gobierno de Navarra. La han hecho ustedes responsable.

Porque ya se lo dije ayer, la Presidenta es muy dada a dar buenas noticias, y la buena noticia –por eso empezaba así mi intervención, por eso mi petición de comparecencia– empezaba así, y empezaba pidiendo lo que estaba pasando últimamente. Y es que lo dijo la Presidenta, que teníamos unos inversores que iban a asumir toda la deuda. ¡Qué gran notica, en marzo! Y usted así metió también a la Presidenta. Por lo tanto, la Presidenta también está involucrada, por supuesto. Y es muy indicativo de la gestión de su gobierno, de todo el gobierno, durante estos tres años y medio: oscurantista, parcial… En fin. Una gestión, desde luego –en este caso, señor Ayerdi, le tengo que decir–, nefasta. Usted me ha defraudado profundamente, Sodena me ha defraudado profundamente y, desde luego, espero que rectifiquen por el bien del resto de las empresas y por el bien del resto de emprendedores, que no se merecen lo que está pasando en Sodena y lo que está pasando con su gestión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Y continuando con la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, tiene la palabra la señora Beltrán. Cuando quiera.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Gracias también al señor Ayerdi por sus explicaciones. Mire, señor Ayerdi, créame cuando le digo que estar hoy aquí, y así en esta situación, a mí me entristece profundamente. Porque la posible liquidación de Davalor, actualmente en concurso, lleva consigo la pérdida de puestos de trabajo. Es que de eso también hay que hablar. Por supuesto, la pérdida de dinero público, y las pérdidas de los

inversores, a esos a los que usted siempre ha minimizado o despreciado incluso, porque dice que quien se mete en estas inversiones se arriesga. Pues mire, no sé qué pensarán ellos, porque han comprado con su garantía.

En ningún caso me satisface, señor Consejero, poder decir «ya se lo decía yo». Al contrario. Ojalá me hubiese equivocado, y lo digo de corazón. Y sabe que cuando hablo de corazón se me nota. Bueno, siempre hablo, pero vamos. Pero cuando realmente siento las cosas se me nota expresamente, porque esto, de verdad, no hace bien a nadie. No merece la pena que la oposición saquemos pecho de no habernos equivocado. No merece la pena. Los partidos del cuatripartito, ahora pentapartito, sabían desde el minuto uno lo que en esta empresa ocurría. Lo sabían ustedes. La seria dificultad de ser viable.

Qué pena que no esté aquí el señor Couso ni la persona de su partido, de Bildu, que acudió. Sabían perfectamente lo que ocurría, y la seria dificultad que tenía Davalor de ser viable. Pero miraron para otro lado en un acto de cobardía sin parangón, señor Ramírez. Los cuatro partidos (MURMULLOS). No, no, no, que me estoy dirigiendo a Bildu, a Geroa Bai, a Podemos y a Izquierda-Ezkerra. No sé si acudió, creo que no acudió a la visita de Tarrasa, eso le salva.

En un acto de cobardía sin parangón. Esto es muy serio, porque ustedes tienen su responsabilidad. Mire, en esta ocasión a ninguno de los cuatro les han importado, señora Pérez, los despidos que se van a producir, ni les han importado los pequeños inversores. Solo les ha importado sacar la cara al gobierno. Solo les ha importado eso. Y a ustedes se les debía caer la cara de vergüenza.

Por eso la Comisión de Investigación sobre Davalor también va por ustedes. Va por ustedes, por los cuatro partidos. Va por ustedes, que fueron testigos, como lo fui yo, de lo que vimos en la visita de la empresa en Tarrasa. Todos ustedes salieron espeluznados, lo puede confirmar el señor Garmendia. Todos salieron aterrorizados de lo que vimos allí, pero les faltó dignidad para oponerse a la concesión de más préstamos. Cuando nos llamó el señor Ayerdi para darnos explicaciones en su despacho a todos, explicaciones que no podíamos contar porque habíamos firmado un acuerdo de confidencialidad. Claro que lo habíamos firmado, porque había gato encerrado.

Ya sabían lo que pasaba allí, que parecía que cuando nos íbamos nosotros iban a cambiar el cartel como si fuese una película. Iban a poner ahí «Peluquería Pepi». Porque eso no se lo creía nadie, y lo digo muy en serio. Fue el comentario generalizado al subir al autobús. Y es importante que se sepa, porque desde entonces nos dimos todavía más cuenta de que esto era, posiblemente, la estafa del tocomocho.

Ya nos dimos cuenta allí, señor Ayerdi. Recuerde que nos llamó a su despacho. Recuerde que allí usted le paró los pies a la señora Irigoyen diciendo que cualquier inversión posterior la decidiría usted y no Sodena. Muchos fuimos testigos, por supuesto que así fue. Estábamos muchos Parlamentarios aquí presentes también.

Y también les digo al cuatripartito, señor Araiz, que todos salieron espeluznados, pero les faltó dignidad para oponerse a la concesión de más préstamos. A los cuatro, porque ustedes aquí, viendo lo que habían visto en sus partidos y los miembros que enviaron allá, se tenían que

haber negado a dar más préstamos, para defender a los trabajadores. Por lo tanto, ustedes son tan culpables de los despidos y de que hoy estemos aquí como el Gobierno y el Vicepresidente.

Señor Ayerdi, en esta vida todos podemos equivocarnos, por supuesto, pero hay que ser capaz de reconocerlo. Y usted tendría que reconocer que Davalor ha sido un claro caso de burla a Navarra y a los navarros, y que se han reído de ustedes y de todos nosotros. Y, lo que es peor, de todos los navarros. Como he dicho, parece la típica estafa del tocomocho. Pero, además, está claro que puede ser una estafa de libro.

Y cuando usted no reconoce ese error, sino que sigue pensando que la decisión personal excepcional y atípica –como dijo Comptos– de conceder dinero a Davalor fue algo bueno, es cuando nos lleva a pensar que algo más tiene que haber detrás, y por eso hemos pedido la Comisión de Investigación. Y ahora aún lo reforzamos más cuando vemos lo nerviosos que se han puesto y quieren abrir a más temas esa Comisión de Investigación. ¡Qué poca vergüenza! ¡Qué poca vergüenza, señor Ayerdi!

También le pido lo que le ha pedido el señor Garmendia: sea valiente, diga que la Comisión de Investigación solamente va a ser de Davalor. Que es un tema muy grave; que hay despidos por en medio. Que se lo llevamos anunciando desde principio de la legislatura, señor Ayerdi. No, no, no: sea valiente. Que no queremos hablar de otros temas. Hagan otra Comisión de Investigación de otros temas diferentes, pero no lo mezclen con Davalor. Que son ustedes unos cobardes. Que para criticar a los anteriores no les han dolido prendas, pero ahora para defender a los suyos a capa y espada hayan hecho lo que hayan hecho.

No me miren así. Es que me daría vergüenza. Ustedes, los defensores de la transparencia, señora Pérez. ¿Se van a sumar todos a eso? No lo puedo creer. No vamos a parar, ¿eh? No vamos a parar de llamarles lo que les hemos llamado ahora, y muchísimo más. Sobre todo, por cobardes y, desde luego, por incoherentes.

Es una Comisión de Investigación que les asusta mucho. Tanto que, desde que la anunciamos desde el Partido Popular hasta hoy, todo el mundo, desde los socios del cuatripartito hasta la Presidenta del Gobierno, parece haber cambiado de opinión al respecto. Hemos pasado de que no había ningún problema en que se investigue a «Bueno, investigaremos otras cosas», como si fuera una amenaza del señor Martínez, a que, finalmente, registramos una Comisión de Investigación nosotros para que Davalor quede diluido como un azucarillo y nos pongamos a hablar de quien causó el diluvio universal, que es a donde quieren llegar.

No, no, señor Martínez, háganla separada. Separen, hagan dos comisiones, sean valientes. Si no tienen nada que ocultar, hagan… Venga, le cojo la palabra. ¿Se atreven a hacerse una solo de Davalor? ¿Se atreven, la Comisión de Investigación solo de Davalor? Luego ya ustedes hagan de otra cosa, como si quieren, efectivamente, del diluvio universal. Pero Davalor solito, solito, como objeto único.

Y es que está claro que les da miedo investigar Davalor o quieren proteger algo o a alguien, eso está clarísimo. Pero vayamos al principio, señor Ayerdi. Usted no suele dar ruedas de prensa para anunciar concesiones de crédito de Sodena, y sí lo hizo con esta de Davalor. ¿Cuál fue el motivo de esa excepcionalidad, ese interés desmedido por Davalor que incluso le llevó a usted

a Tarrasa, en octubre del 2015, a inaugurar sus instalaciones?, algo que llamó poderosamente la atención, hasta que llegaron ustedes al gobierno Sodena siempre se había mostrado reacia a conceder los préstamos porque no lo veía claro.

De aquí parte todo. Sodena no quería dar este préstamo, y ustedes, en decisión personal, porque algo hay detrás… Que sí. Pues si no hay detrás, lo veremos en la Comisión. Sola. Sola. Lo que hay detrás, permítamelo, y en eso me dará la razón, es una irresponsabilidad manifiesta por su parte. Eso no lo dudará.

Y también le decía que usted siempre se escuda en que las empresas de capital riesgo muchas veces fallan. Claro, pero lo lógico es hacer un análisis previo a la inversión para fallar lo menos posible. Pero si no lo hicieron, no hicieron caso. Cuando usted dio el primer préstamo ya había un informe anterior, de un análisis previo, que decía que era mejor no invertir.

El informe de la Cámara de Comptos, que se elaboró a instancias del Partido Popular, afirmaba claramente que la empresa no estaba al corriente de sus obligaciones fiscales ni estaba pagando a Sodena los intereses del préstamo ni presentaba cuentas. Ustedes pidieron el primer préstamo para salvar ya a esa empresa de un previsible concurso que ya estaba prácticamente instado. Pero ¿a qué empresa ustedes en Navarra le han hecho eso? ¿A qué empresa? Por supuesto que es un agravio comparativo, como dice el señor Garmendia. ¿Cuántas empresas con dificultades han llamado a la puerta de Sodena y se les ha dado con la puerta en las narices? Así, Consejero, así. Así de empresas. Muchas. Aquí ha habido trato de favor desde el principio. Que ustedes le dieron el primer préstamo para salvar el concurso, insisto.

Y siguieron anunciando inversores que venían como si fuera el plan Marshall, etcétera. Porque, perdóneme, ¿queda algo de tiempo? (MURMULLOS). Un minuto. Pues entonces voy a ir ya directamente a las preguntas, que no ha contestado ninguna y creo que por lo menos alguna, si es que puede, me importa. Porque, efectivamente, desde el 6 de septiembre que presentamos esta solicitud de comparecencia hasta ahora han pasado muchas cosas. Y un Vicepresidente económico… (MURMULLOS). Sí, cuando la presentamos. Y en este tiempo, un Vicepresidente económico se presume que sabe mucho y que, por lo tanto, en este plazo tiene obligación de contestar a estas cosas, si es que las sabe. Espero que sí.

Mire, Consejero, usted ha dicho que… Bueno, aquí otra vez el bienvenido, Mister Marshal; la empresa Panorama, de verdad, permítanos que ahora no nos lo creamos, pero que en función de ese «ni llega al 50 por ciento» con el que se va a quedar Davalor, con ese porcentaje va a pagar a sus acreedores, entre ellos el Gobierno de Navarra, etcétera. Pues bastante difícil. Quiero que responda, importante, a «en qué situación se encuentran las patentes, porque ahí va a ser una forma de cobrar o no».

Quiero que me diga también si usted estima, puesto que quien ha instado el concurso no ha sido *motu proprio* la empresa ni los administradores, sino que ha sido a instancias de un acreedor, si ese concurso va a ser calificado culpable o no culpable. Es muy importante. Ya sé que lo dirá el juez, pero usted, señor Araiz, ¿tiene conocimiento de que cuando se insta por un acreedor normalmente suele ser culpable, es porque la empresa debería haberlo instado con

anterioridad y no lo ha hecho? (MURMULLOS). Bueno, pues depende. Hay casos, simplemente. Tengo el derecho a preguntar, ¿vale?, porque creo que es importante.

Porque ¿usted se puede poner en la piel de los inversores? Que vaya a liquidación no es importante, ¿no? Para ver si van a cobrar o no, ¿verdad? Es que ahí está la madre del cordero, en la situación en la que estamos a día de hoy. Los inversores no van a cobrar. Pues que lo diga el señor Ayerdi claramente. ¿Cuántos son, cuánta gente se va a quedar sin cobrar? ¿Cuál es el número de inversores y qué cantidad corresponde? Y díganles ustedes que no van a cobrar nada. Por su culpa, y por la de estos señores.

(MURMULLOS). A ver, eso sería para un tema aparte. Yo considero que es por su culpa porque cuando alguien les está avisando desde el principio y ustedes se empecinan en continuar a pesar de opiniones en contra de gente que algo sabemos también, y no nos han hecho ni caso, la responsabilidad, desde luego, es suya.

Y también quería preguntar eso, qué va a ocurrir con los inversores. Bueno, y ya sé que esto todavía está sin saber, qué parte de los préstamos van a ser calificados como deuda preferente o como ordinaria.

Esas son las preguntas que creo que merece la pena contestar a día de hoy en función de lo que vaya ocurriendo. Y luego ya, como tenemos pendiente la comparecencia de la señora Irigoyen, que creeríamos muy interesante que venga independiente de usted, pues ya vendrá cuando el Parlamento así lo establezca. Pues nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Continuaremos con el grupo parlamentario de Unión del Pueblo Navarro. Señor García Adanero, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Quiero agradecer la presencia del Vicepresidente de Desarrollo Económico y de la Directora Gerente de Sodena. La verdad es que en esto de Davalor yo creo que hay que tema como para hacer una tesis en estos momentos.

En todo caso, sí que me ha sorprendido, señor Ayerdi, que usted, que es un Consejero político, no haya aprovechado esta Comisión, después del anuncio de la Comisión de Investigación, para decir que usted prefiere una Comisión solo de Davalor. Me ha sorprendido porque es verdad que al hacer una Comisión con más cosas a usted le dejan en una posición muy complicada, porque es evidente que eso demuestra que el cuatripartito tiene miedo a esa Comisión.

Y yo reconozco que pensaba que no tenían ningún miedo. Se lo reconozco. Yo, cuando hablaba en la Comisión de Investigación, digo «pues no tendrán ningún problema». Cuando el Gobierno le hace oposición a la oposición, es que el Gobierno tiene un problema. Y usted es el responsable. Por lo tanto, yo estaba convencido, conociendo al señor Ayerdi, sabiendo que es un Consejero político, que iba a llegar allí y a decir: «Miren, que haga el cuatripartito lo que quiera con otras cosas –como dice la señora Beltrán–, que presenten otro escrito, pero por favor, de Davalor déjenmelo a mí, que me defienda, porque tengo motivos para defenderme».

Porque en caso contrario vamos a pensar que no tiene motivos para defenderse. Y a mí me sorprende que no tenga motivos para defenderse. Me sorprende, de verdad, me sorprende, porque yo he defendido que entendía que usted iba a estar más cómodo solo con la postura que ha mantenido en Davalor, porque entiendo que lo ha explicado aquí veces y que tenía argumentos para defenderla.

Porque si nos vamos a octubre del 2015, ya dijo usted allí que Sodena no tenía nada que ver en el sentido de que era el Gobierno, usted, el que había decidido y el que le había dicho a Sodena que invirtiera. Por lo tanto, ya me ha sorprendido también que venga con la Directora Gerente de Sodena. Y yo no tengo ningún problema en que venga, por supuesto.

Pero es verdad que era una decisión suya, y usted le dice a Sodena: «Yo creo…». Usted lo dijo, es que aquí parece que nos inventamos las cosas. Que era una decisión que usted había estudiado, personal, que entendía que acertaba y, de hecho, el señor Araiz en aquel momento le dice: «Oiga, no estará usted jugando a la ruleta rusa, porque en ese caso, luego, si las cosas vienen mal, dadas aquí no venga».

El hecho cierto es que han venido mal dadas y aquí ha venido, y el señor Araiz, es verdad que es una generosidad que asombra, le está haciendo un favor presentando una Comisión de Investigación con más cosas. ¿A cambio de qué? Bueno, pues uno puede pensar que a cambio de que vuelvan a entrar en el Gaztetxe, por ejemplo. No sé, como coinciden las épocas, pues «oye, tú me haces la…» (MURMULLOS). Sí, sí, sí, sí, ríanse, pero es que todos sabemos cómo funciona esto, ¿eh? Entonces «oye, que van a hacer la Comisión de Investigación, que yo he salido diciendo que apoyo». (MURMULLOS). Sí, sí, sí, no, sí, señor Martínez, así funcionaban. Qué casualidad. El hecho es que después de una reunión un sábado por la mañana, el Gaztetxe se vuelve a ocupar. Y el hecho cierto es que se anuncia que la Comisión va a ir más allá. Anunciado por usted.

¡Ahí va, qué casualidades de la vida! Así funcionaba, sí, sí. Pero, salvo que ahora se separen esas comisiones, es evidente que aquí hay algo. Porque el señor Araiz en aquel momento dijo eso: «Aquí no nos venga luego a pedir ayuda a los demás; a su cuenta y riesgo». Eso dijo el señor Araiz. Ahora, de repente, sale en su defensa. Bueno, pues bien, pues será por algo, digo yo. Porque en aquel momento todos veíamos que era una cuestión arriesgada, y se dijo. Nosotros con más contundencia y los socios de gobierno de una forma más amable. ¿Cómo? «Oiga, si sale mal, aquí no venga a pedirnos cuentas; asuma usted la responsabilidad». Y eso fue lo que se dijo en aquel momento, hace tres años ya. Tres años.

Porque llamó la atención que un Consejero cuyas palabras más utilizadas son *estudiando, pensar, valorar*. Y si uno mete todas sus intervenciones en estos programas que se han puesto ahora de moda y hace la cosa esa que hacen estos programas, verán la cantidad de veces que dice esas palabras. Y un Consejero que hace eso toma una decisión en cuestión de segundos, dice: «No, no, yo lo he estudiado, Sodena me da igual lo que diga, y hago la inversión».

Pues nos llamó la atención, las cosas como son. Pero como a usted se le veía tan convencido, pues nosotros le dijimos que no lo veíamos claro y sus socios le dijeron: «Bueno, si tú lo ves…». Al final, en un lenguaje coloquial, fue: «Oye, si tú lo ves, tú verás lo que haces». Y eso fue lo que se dijo aquí. A partir de ahí, que qué problema, que si esto fuera una anécdota, pues

bueno. Pero el problema es lo que se ha dicho: una empresa, puestos de trabajo, aportación económica, y una cosa muy complicada: que usted ha servido –usted no, el Gobierno de Navarra– de aval a pequeños inversores. Y eso sí que es grave, y eso lo hemos denunciado en varias ocasiones, que ustedes no podían suponer un aval para pequeños inversores. Que en el momento en que ponían el cartel del Gobierno de Navarra detrás, había gente a la que eso daba una garantía.

Que eso es como si uno compra Letras del Tesoro, que al final, si pone «Letras del Tesoro, avaladas por el Gobierno», pues dice: «Bueno, está el Gobierno detrás, pues será una buena cosa». Y usted sabe que eso es así. No, señor Ayerdi, a usted le podrá gustar más o menos, pero sabe que es así, sabe que la persona responsable de esa empresa lo primero que decía era que estaba apoyado por el Gobierno de Navarra. ¿Y por qué lo decía? Porque sabía que eso atraía inversores, y eso sí que es un problema, porque esas personas han confiado no en el dueño de la empresa o en la persona que dirigía la empresa; ha pensado que estando el Gobierno de Navarra detrás eso era una buena cosa, y eso usted sabe que es así, porque lo sabe. Y, por lo tanto, ahí sí que hay un problema.

En todo caso, yo creo que de esta cuestión se va a hablar mucho. Creo que sería bueno que la Comisión de Investigación fuera solo de esta cuestión para disipar y quitar las dudas, y que se haga, si se quiere… Y ya lo digo claramente, que se haga otra si se quiere, porque no es el tema que se hable de otras cosas, nosotros no tenemos ningún problema. Que el Gobierno quiere hacer oposición a la oposición forma parte de lo que viene siendo habitual en este Gobierno. Pero, en todo caso, usted tendrá que reconocer que fue una decisión personal –lo dijo usted–, que fue una decisión atípica –lo dijo usted también–, que fue el Gobierno el que le dijo a Sodena que invirtiera –lo dijo usted también en octubre del 2015–, y que en aquel momento sus socios de gobierno le dijeron que a su cuenta y riesgo. Que ahora han cambiado, ahora nos explicarán, seguramente, el porqué. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, a usted, señor García Adanero. Continuamos con el grupo parlamentario de Geroa Bai. Eraso jauna, zurea da hitza. Nahi duzunean.

SR. ERASO SALAZAR: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Ayerdi; buenos días, señora Irigoyen. Bueno, voy a tratar de empezar haciendo hincapié en las cosas que se han dicho en las primeras intervenciones. Hablaba la señora Beltrán de «Terror en el cuatripartito». Dice el señor Garmendia «una Comisión de Investigación ventilador la que se propone por parte del cuatripartito».

Pues no, no. Ni queremos tapar las vergüenzas del Gobierno ni nos asusta que se investigue el tema de Davalor. No tenemos ningún miedo. De hecho, en la petición de la Comisión también consta Davalor Salud. Pero bueno, eso no quita para que se puedan investigar otros fallidos que haya podido tener Sodena y que hayan causado un grave perjuicio a la sociedad navarra. Nosotros entendemos que eso puede demostrar, en todo caso, nervios por parte de alguno de los otros Grupos políticos.

Sí me gustaría empezar diciendo, tal como se ha dicho en esta sala, que la colaboración de Sodena con Davalor Salud fue una decisión personal del señor Ayerdi. Y nosotros entendemos

que con eso de la «decisión personal» se pretende dar un carácter oscuro e interesado a esta decisión, y entendemos que esto no es cierto. No vamos a hacer un histórico de los contactos que Davalor mantuvo con Sodena, porque no vienen desde que entró este gobierno, desde que este gobierno tomó posesión. Los contactos de Davalor Salud con Sodena comenzaron en el año 2012. Sí que es verdad que sin éxito, y nosotros nos vamos a limitar a un informe que viene reflejado en el informe de la Cámara de Comptos, que se llama «Análisis de inversión en Davalor Salud», que realiza Sodena en junio del año 2015 –anterior, por lo tanto, a la entrada de este gobierno–, en el que se indican cosas que van un poco en contradicción de eso que se ha dicho aquí que era un proyecto inexistente, un proyecto ruinoso, etcétera, etcétera.

Este informe dice, y lo dice Sodena: «El producto denominado EVA es tecnológicamente innovador y disruptivo, y se ajusta a las necesidades de sus potenciales clientes, mejorando los procesos actuales en tiempo y alcance». Así mismo, dice que «este proyecto EVA es aceptado por sus potenciales clientes y será comercializable en el corto plazo», lo que validaba el modelo de negocio de Davalor Salud. También dice –y esto es importante– que «la situación de Davalor Salud era –en ese momento– crítica». Eso así reza en el informe.

Y luego dice otra cosa muy importante, que también contradice lo que se ha dicho aquí, que «Sodena se ha reunido con responsables de ópticas que representaban el 23 por ciento del mercado en España y se llegó a la conclusión de que el producto denominado EVA es una innovación disruptiva, de alta tecnología, y única en el mercado».

Visto ese informe del consejo de administración, Sodena celebra una reunión el 23 de junio del 2015 en la que valora positivamente el proyecto. Sí que es verdad que le pide al promotor, a Davalor Salud, que tiene que cumplir –para entrar a participar en una petición que había de 4 millones de euros– con una serie de condiciones que no se cumplen. Eso es así. Pero Sodena no descartó el proyecto por no ser interesante para Navarra. No se descartó, y ustedes han dicho que era un proyecto que no tenía ningún sentido.

De hecho, la importancia que Sodena da a este proyecto viene reflejada en otros medios. El 18 de abril del 2015 el periódico *La Vanguardia* habla, en un artículo, de la feria ExpoÓptica, donde más de mil profesionales del mundo de la óptica y la optometría habían visto el prototipo EVA en funcionamiento y habían concluido que la demostración fue espectacular. Hay otras notas de prensa también, de grupos de ópticas como Visionlab y Cottet Óptica, que también anuncian la revolución en el diagnóstico visual con la tecnología EVA, y la califican como «última tecnología del diagnóstico», «un proyecto de innovación tecnológica que ofrece la mayor calidad de productos y servicios», etcétera, etcétera.

Con lo cual, ya había comentarios, había argumentos. Siento contradecirla, señora Beltrán, porque parece que ustedes eran los que sí que sabían lo que podía ocurrir. Pues había otras personas que también eran conocedoras de este mundo y que tenían una opinión diferente el proyecto.

De junio a septiembre se produce el cambio en el ejecutivo de Navarra, el cambio en el consejo de administración de Sodena, y también en la gerencia. Dada la situación crítica de Davalor Salud, es cuando se considera que este es un proyecto tecnológico alineado con la estrategia de especialización inteligente de Navarra, un proyecto que encaja claramente en la

misión que tenía Sodena, y que además en él estaban implicados empresas importantes de Navarra como Jofemar de Peralta, y luego otras empresas tecnológicas como la alemana Qioptiq, Microsoft, Telefónica, la Universidad Politécnica de Cataluña, etcétera.

Con esta perspectiva y los informes que consigue el Departamento de Desarrollo Económico a través del Servicio de Asistencia Jurídica del Departamento y de la Dirección General de Política Económica y Empresarial es cuando el Gobierno de Navarra insta a Sodena a que apoye a Davalor Salud con el préstamo participativo de 1 millón de euros.

Ese préstamo se condiciona a una serie de actuaciones que ya son conocidas por todas y por todos ustedes, con lo cual no le vamos a dedicar mucho tiempo. Se le encarga a una consultora externa para realizar un plan de viabilidad, una renegociación de la deuda con acreedores, etcétera, etcétera. Y la Cámara de Comptos, en el informe que ya hemos mencionado, dice que los tres préstamos concedidos a Davalor fueron acordados por el consejo de administración de Sodena. El primero, con un procedimiento excepcional, y los otros dos, basándose en los informes propios de los servicios técnicos de Sodena.

También se ha dicho aquí, se ha dicho en reiteradas ocasiones, y es un tema en el que inciden ustedes en la prensa habitualmente, lo que llaman «efecto llamada». Efecto llamada que se ha provocado por parte de este gobierno a los pequeños inversores, que han pensado que «si la Administración invierte en esto, esto será una panacea y vamos a invertir nosotros también». Tampoco es cierto. El periódico económico *Cinco Días* publica el 22 de julio del año 2014 –2014– un artículo en el que decía que Davalor Salud había recaudado más de 7 millones de euros a través de *crowdfounding*. 2014.

En marzo del 2015 –marzo del 2015– la propia Davalor indica que el capital captado a esa fecha es cercano a los 12 millones de euros. Por lo tanto, creo que –si estoy equivocado, me lo hacen saber– en esas fechas todavía el señor Ayerdi ni era Vicepresidente primero del Gobierno de Navarra ni era Consejero de Desarrollo Económico.

Y también quiero decir a este respecto que Sodena siempre, en todas las notificaciones que ha realizado en este tema, ha avisado de que esta era una operación de riesgo. Por lo tanto, en Geroa Bai entendemos que de efecto llamada no hay nada.

En cuanto a la situación en la que este proceso se encuentra en la actualidad, ya lo ha explicado el señor Vicepresidente. Ante la admisión a trámite, por parte del juzgado mercantil, de la solicitud de concurso de acreedores, Davalor Salud presenta una propuesta anticipada de convenio. ¿Cuándo se presenta una propuesta anticipada de convenio? Se suele presentar cuando el acreedor tiene intención de continuar con la actividad y propone llegar a un acuerdo con los acreedores, como en este caso, para pagar la deuda sin quita y, como repito, con la presumible intención de continuar con la actividad. Y también presentan un plan de viabilidad que yo, por mi parte, personalmente, espero que lo tengan que analizar con mucho detenimiento porque eso sería conclusión de que todas las posibilidades de continuidad de la empresa irían para adelante.

También indica el señor Ayerdi que Sodena emitió, tras haber mantenido una reunión, el 6 de junio, con los asesores jurídicos del departamento, con la consultora Ever y con el promotor de

Davalor Salud, un informe de situación en el que concluye que la decisión de firmar la propuesta anticipada no implica mayor riesgo ni supone menoscabo en los derechos de Sodena y, que además, podía facilitar, como así ha sido, el alcanzar el 20 por ciento de la masa acreedora para que el convenio se admitiera a trámite.

No nos vamos a extender mucho más en el informe ni en otras cuestiones de las que ya ha hablado el Consejero porque estamos seguros de que habrá tiempo más que de sobra para hablar de este tema.

Sí que estamos seguros tanto de que UPN, como el PSN, como el PPN van a continuar haciendo ruido mediático con esta actuación de Sodena, actuación que puede o no ser otro fallido de la entidad, pero que en ningún caso ha sido oscura, sectaria ni arbitraria. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko zuri, Eraso jauna. Jarraian, Euskal Herria Bildu Nafarroa Parlamentu Taldearen aldetik, Araiz jaunak dauka hitza. Nahi duzunean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Ongi etorriak izan zaitezte, Ayerdi jauna eta Irigoyen anderea.

Preguntaba la señora Beltrán, ha empezado su intervención diciendo «¿qué pasa?». Ha iniciado su segunda intervención… Bueno, no era el inicio de la intervención, pero sí a lo largo de la intervención se ha preguntado «¿qué hay detrás de todo esto?». Yo creo que esas son las preguntas clave a las que el señor Ayerdi y la Comisión de Investigación que se abra, sea una o sea una junto con otras, deberán de responder, porque en principio el problema de todo esto es que ustedes nunca han planteado en estos términos los problemas de Davalor, señora Beltrán.

Usted ha cambiado en estos momentos, al final de todo este tema, y lo está tratando de llevar a un elemento ligado a la corrupción, ligado a no se sabe qué intereses económicos, personales o de qué tipo pueda tener el señor Ayerdi o el entorno del señor Ayerdi o el entorno de la señora Irigoyen o el entorno del cuatripartito en esta empresa, con el dinero que en teoría el Gobierno de Navarra ha puesto a través de Sodena.

Eso es lo que entiendo que a ustedes en estos momentos les preocupa y lo que entiendo que tratan de transmitir a la opinión pública. «Aquí hay algo detrás y vamos a investigar ese qué hay detrás a ver si esos 2 millones que el Gobierno de Navarra entregó a través de Sodena a esta empresa han terminado en los bolsillos del señor Ayerdi o en los bolsillos de alguna de las personas que estamos aquí sentadas».

Bien, entonces, usted diga qué hay detrás. Cuando dice «qué hay detrás», aclare a qué se refiere, porque si no, probablemente mucha gente de la que nos está viendo en estos momentos y de la que va a leer mañana los medios de comunicación, va a decir «¿qué hay detrás?». (MURMULLOS). Bien, señora Beltrán, es que es lo que voy a decir a continuación. De todo esto y de todas las sospechas y de todo lo que han puesto ustedes hoy sobre la mesa en esta Comisión vamos a tener la oportunidad de hablar.

Pero yo creía que lo que a ustedes les preocupaba en su momento era cómo se habían concedido, el procedimiento a través del cual se habían concedido estas ayudas. Si, de acuerdo

con lo que establece la Cámara de Comptos, y que analizó en su día la Cámara de Comptos, no se habían seguido los protocolos de Sodena y se había seguido un procedimiento excepcional atípico –en palabras del propio Vicepresidente–, si eso era lo que a ustedes les preocupaba –que creo que era lo que inicialmente y desde siempre se ha puesto de manifiesto–, «el señor Ayerdi ha hecho», «el señor Ayerdi ha decidido», «una decisión personal», etcétera, etcétera.

Y sobre este tema, efectivamente, nosotros dijimos –y me ratifico, señor García Adanero, en lo que dije en la primera intervención, que yo sé y soy consciente de lo que dije–, y supongo y espero que si después de ese procedimiento o de esa Comisión de Investigación, y de analizar el procedimiento, se llega a la conclusión de que aquello fue una absoluta irregularidad, que carecía de todos los informes, que nadie le dijo al señor Ayerdi dónde se metía, el señor Ayerdi será capaz de asumir su responsabilidad. No tengo ninguna duda. Lo dije en aquella intervención y lo vuelvo a repetir en estos momentos.

Pero claro, es que ustedes han echado sobre la mesa hoy aquí… Es que la señora Beltrán ha hablado de estafa. Estafa. Yo no sé si la señora Beltrán sabe, en términos penales, lo que es una estafa. O a quién le está imputando la realización de esa estafa. ¿A la empresa por engañar a los inversores? ¿Al Gobierno de Navarra? Porque no sé exactamente a quién está imputando esa estafa. Porque estafa ya sabe usted que es una disposición patrimonial que se realiza a una persona mediante un engaño.

Usted explíquenos a quién se está refiriendo. ¿Qué disposiciones patrimoniales, si la del Gobierno de Navarra, es decir, si al Gobierno de Navarra le engañaron y Davalor le engañó al Gobierno de Navarra y hubo una disposición patrimonial y esa es la estafa? Si el Gobierno de Navarra engañó a alguien, que yo creo que usted es consciente, y el señor Ayerdi aquí nos lo ha dicho, que fue gracias a Sodena que se introdujo, a raíz de aquel vídeo famoso que nos puso aquí el señor Guzmán, que ya le dije que yo me lo tragué todo y no llegué a la misma conclusión a la que llegaba el señor Garmendia… Pero vamos… (MURMULLOS). No le he entendido. (MURMULLOS).

Ya, mire. Bueno, pues fue a raíz de una iniciativa de Sodena cuando se empezó a poner, porque a esos 12 millones o 13 millones que se recaudaron antes de que entrara este gobierno, no había ninguna cláusula de nada, ninguna cláusula de «Oiga, usted sabe en lo que se está metiendo, ¿verdad?». Y lo dijimos aquí, en esta Comisión. Porque vamos, si algo tenía publicidad es lo que estaba pasando en Davalor. Y la persona que se metió en Davalor sabía dónde se estaba metiendo. No vengan ustedes aquí ahora a hacer de defensores de esas personas.

Yo empiezo a dudar si ustedes también tienen algún interés particular en Davalor, si alguno de ustedes, si alguno de su entorno, alguien, ha puesto dinero en esa recogida como inversor. Es que empiezo a dudar. Es que parece ser que lo único que les preocupa en estos momentos son esos pequeños inversores. Yo lo siento por esos pequeños inversores, pero seguramente eran conscientes de que tenían una expectativa, pero tenían un riesgo. Y lo que no sé si valoraron adecuadamente el riesgo y terminaron metiendo dinero donde no lo tenían que haber metido, no lo sé. Yo no sé quién les aconsejó.

No sé si habían leído lo que decía el portavoz de Geroa Bai que publicaba un medio de información económica, pero desde luego no le pregunte a usted qué va a pasar con los inversores. El concurso de acreedores –sabe perfectamente, señora Beltrán– no está dirigido a los inversores. El concurso de acreedores está, como su nombre indica, dirigido a los acreedores. Y los inversores, que yo sepa –salvo que haya una nueva figura jurídica que no haya conocido–, no son acreedores. No son acreedores. Los inversores son gente que ha puesto dinero en el capital y que asume un riesgo. Y si la cosa va bien, le va muy bien, porque cobrará en función de los beneficios de la empresa, pero si la cosa va mal –y eso usted lo sabe perfectamente, señora Beltrán–, cuando las cosas van mal, van mal para los empresarios. Y no pasa nada. Han arriesgado; les ha podido ir mal, por unas cosas o por otras, pero asumen ese riesgo, y asumen ese riesgo como inversores. O como miembros de una sociedad a través de la fórmula que sea.

Nosotros estamos claramente a favor de que se aclare hasta la última información, pero vamos, yo no sé qué más quieren saber que no sepamos ya de lo que ha ocurrido –como decía la señora Beltrán– en Davalor. Si con toda la información que tienen, tienen todavía alguna sospecha más, pues ya la aclararemos, no se preocupen, que van a tener la oportunidad de aclararlo. Pero, desde luego, si nos limitamos al procedimiento, que es lo que entendíamos nosotros que aquí se estaba criticando, porque nadie pone en duda sobre si había que ayudar o no a una empresa, sobre el papel de Sodena.

Es que da la sensación de que está poniendo en duda el papel de Sodena. Y, precisamente, porque de lo que estamos hablando es del procedimiento, es por lo que se han incluido otras inversiones en las que el procedimiento, desde luego, señora Beltrán, no tiene nada que ver con esto, no tiene nada que ver con las supervisiones que se hayan podido producir a la hora de la concesión de préstamos participativos o de otro tipo a la empresa Davalor.

Y, señor Guzmán, usted no venga aquí acusándonos de que queremos nada. ¿Usted sabe cuánto tardaron ustedes en votar a favor de la Comisión de la Caja de Ahorros de Navarra? ¿Sabe cuándo votaron ustedes a favor de la Comisión de la Caja de Ahorros de Navarra? Cuando su voto era irrelevante. Cuando ustedes, votaran lo que votaran, daba igual. Tres veces. Hasta tres veces negaron a este Parlamento la posibilidad de que se abriera la Comisión de Investigación de la Caja de Ahorros de Navarra. Por lo tanto, no nos dé lecciones de nada (MURMULLOS). Lecciones, ninguna, porque ustedes, hasta que su voto era irrelevante, estuvieron en contra de que se aclarara todo lo que pasó en la Caja de Ahorros de Navarra.

Y mire, la opinión pública le juzgará a usted por lo que está haciendo en la Caja de Ahorros de Navarra, porque usted fue el mejor defensor del señor Goñi. El día que vino aquí a comparecer el señor Goñi, todos sabemos cuál fue su actitud: servil. Actitud servil (MURMULLOS). Bien, yo le digo porque usted habla de lo que le da la gana; yo hablo de lo que me da la gana también, señor Garmendia. Y quiero poner de manifiesto cuál es su actitud en otros temas.

Y usted ha venido aquí de Capitán Trueno con el tema de Davalor, pero usted, desde luego, en el tema de la Caja de Ahorros de Navarra, muchísimo más grave, en términos económicos y políticos, que lo que está pasando en Davalor. Y usted ha tratado siempre de ocultar esa situación; por lo tanto, no nos va a dar a nosotros lecciones de ningún tipo.

Insisto, creo que hay que aclarar las cuestiones sobre el procedimiento. Si el señor Ayerdi tiene que asumir alguna responsabilidad sobre cuestiones de procedimiento, que las asuma. Desde luego, señor García Adanero, usted también ha venido aquí a tirar, que poco menos que ha mezclado Gaztetxe con Davalor, ya solo le ha faltado mezclar Davalor con…, no sé… Podemos empezar ahora una cadena e igual volvemos hasta UPN. ¿Quiere que hagamos cadenas? A mí me gusta mucho, me suele gustar mucho hacer cadenas, ¿eh? Y empezamos hablando ahora hablando del Gaztetxe y terminamos en UPN. Bien, pues ya se las haremos en la Comisión de Investigación.

Por lo tanto, transmitir ese… No, mire, yo le niego la mayor: no hay ningún acuerdo ni ningún pacto relativo a nada. Nosotros no hemos votado a favor, no hemos firmado en ese escrito a cambio absolutamente de nada. Si usted quiere interpretar, pues bien, pues es muy libre y, ya le digo, usted mezcla, ya no le falta… Bueno, me lo callo, porque… Ya se lo diré. En fin.

En definitiva, que seguimos abiertos a que se haga esa Comisión de Investigación en los términos en los que se ha planteado, porque creemos que eran los términos en los que el conjunto de los grupos parlamentarios estábamos criticando la actuación del Gobierno de Navarra en su caso. Y, por lo tanto, lo demás es ahora empezar a crear una sospecha sobre algo en lo que todos somos conscientes de que no hay sitio.

Y, desde luego, yo le vuelvo a insistir –y con esto termino, señor Presidente– al Vicepresidente, díganos, pero ¿usted tiene familiares, amigos, interés personal, interés económico alguno en este tema? Dígalo hoy, antes de que venga ninguna Comisión. Dígalo hoy, porque si lo tiene, entonces, desde luego no tendría ni sentido la Comisión. Váyase a casa y sanseacabó. Pero si no lo tiene, seguiremos en ello, no se preocupe.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz jauna. Jarraian Podemos-Ahal Dugu Parlamentu Taldeko eledunak du hitza. Pérez Ruano anderea, zurea da hitza.

SRA. PÉREZ RUANO: Eskerrik asko, lehendakari jauna edo mahaiburu jauna. Mila esker ere Ayerdi jaunari eta Sodenako zuzendari gerenteari hona etortzeagatik eta emandako azalpenengatik. Gracias por todas las explicaciones que, aunque no lo aclaran todo, desde luego le honra venir a dar la cara una vez más. Quería decir a las representantes de UPN, Partido Popular, Partido Socialista, que nosotras tampoco tenemos ningún miedo en que se investigue a Davalor y en que se investigue todo lo demás. Y que si en algo hemos sido críticos desde el primer día de la legislatura ha sido, precisamente, en el *modus operandi* de Sodena, algo que ustedes no cuestionan.

En este sentido, siempre hemos requerido su reordenación, y le puedo citar toda una serie de peticiones de comparecencias, de peticiones de información escrita, preguntas orales de toda la legislatura desde el 13 de diciembre del 2016, el 15 de noviembre del 2017, el 16 de mayo del 2018, el 31 de mayo del 2018 y, una vez más, con esta Comisión de Investigación, que no es una comisión ventilación, sino una comisión que lo que pretende es analizar también Davalor, pero las consecuencias de otros proyectos para ir a la raíz del problema que, como digo, es cómo funciona y cómo se gestiona el dinero público a través de Sodena, que eso sí que nos preocupa, y mucho.

Por eso, cuando vemos el ruido que están ustedes provocando con esta declaración de concurso de Davalor, pareciere que UPN-PP hubieran sido impecables en la gestión del dinero de esta empresa pública, Sodena. Que jamás hubiera tenido ninguna inversión fallida, o que la estructura organizativa y las formas de proceder de Sodena fueran radicalmente distintas. Radicalmente distintas, y encima mejor.

Pues resulta sorprendente lo rápido que se les olvida a ustedes el informe de la Cámara de Comptos donde se dice que ha habido 38 millones de euros en avales fallidos. De eso ustedes no hablan. Por supuesto que está mal, señor Consejero, perder 2.600.000 euros de dinero público. Eso es muy grave, pero tan grave como mantener, desde que se entró al frente de Sodena, exactamente el mismo equipo de dirección, la estructura y, sobre todo, las mismas formas de funcionamiento de esta empresa pública que, como ya he dicho, ha conllevado que se hayan perdido 38 millones de euros desde el 2001 al 2015. Porque si pretendemos conseguir resultados distintos no podemos actuar de la misma manera. Y, en esto, ya le digo que nos hemos centrado desde el minuto uno del primer día de la legislatura.

Y lo grave, que aquí no se está diciendo, es lo que se confesó en sede parlamentaria por parte de la propia Directora Gerente de Sodena, y rectifique o desmiéntalo si no es así, y es que eran los bancos los que estudiaban los proyectos empresariales en los que Sodena invertía, proponían los préstamos que concedían, que luego se avalaban con dinero público. Eran los bancos los que proponían estos préstamos que se concedían y que estudiaban los riesgos –obviamente, para ellos ninguno– y luego las consecuencias ya las pagaríamos todos.

Por lo tanto, solo así se puede entender que se haya invertido en acciones de Iberdrola –que también queremos investigar, porque supusieron 19 millones de euros–, en una empresa de caviar, como Caviar Per Sé, que a mí fue una de las primeras cosas que me llamó, en la primera Junta de Portavoces, cuando analizando la documentación dije: «¿Cómo se les ocurrió invertir en esto?». ¿Cómo se les ocurrió invertir en esto? 9 millones de euros que se perdieron entonces. Y ahora Davalor, que sí, que se invirtió en maquinaria avanzada para corregir la vista, cuyos supuestos compradores iban a ser las ópticas, y que algunos analizan ahora como una inversión de máximo riesgo, pero otros, parece ser, quedaron obnubilados de lo que suponía aquello. Yo no lo sé, no he visto los estudios, pero lo que hay que hacer es ir a la raíz del problema.

Lo que decimos siempre, que cuando se juega a la ruleta rusa con el dinero de otros, y cuando en caso de pérdida la entidad financiera prestamista va a obtener una ganancia y la marioneta, que es Sodena en este caso –y permítame la expresión–, se supedita a esas ganancias de quienes no asumen ningún tipo de riesgo, ya sea porque cuando prestan con intereses ganan, y cuando falla la inversión, dicho préstamo se les devuelve con el dinero del Gobierno de Navarra, es decir, de toda la ciudadanía, yo lo que no entiendo es por qué esto no está en el centro del debate, que es lo que debería estar.

Lo que nos gustaría saber es, más allá del beneficio que han obtenido los empresarios con estas ayudas, los bancos con estos préstamos, ¿cuál ha sido el beneficio social? ¿Cuál ha sido el beneficio social y la rentabilidad social de tantos millones invertidos a lo largo de estos años y en estos 84 millones de este último año? ¿Cuánto empleo se ha generado? ¿Cuánto empleo

de calidad? ¿Qué beneficio ha supuesto para la sociedad esta ingente cantidad que Sodena ha invertido en estos 34 años? Porque eso no lo dicen nunca, y en esto deberíamos centrarnos.

No se trata, por lo tanto, de cuestionar la consecuencia de la pérdida en este caso concreto –por eso queremos extender la Comisión a otros proyectos–, sino de cómo se funciona y de cómo se gestiona el dinero público para que en un futuro no se vuelva a repetir. Por ello, más allá de comisiones de investigación, lo que habría que solicitar es que los informes de la Cámara de Comptos sobre la actividad de Sodena, que ya se han realizado muchos, no se limiten únicamente a hacer un análisis contable y financiero sobre esas operaciones realizadas, sino que se analice, además, la gestión de los préstamos y avales concedidos estudiando toda la documentación requerida por Sodena y los criterios adoptados por sus directivos para la adjudicación de estas inversiones. Y, por supuesto, el beneficio social que se obtiene con las mismas.

Y, por qué no, y ya que se abre el debate, podríamos plantearnos no solo la necesaria reestructuración de Sodena, sino tomar las medidas para convertirla en una banca pública, tal y como nos están pidiendo distintos agentes sociales. Que ese dinero público con el que se juega, que al menos tenga una reversión social acreditada, estudiada previamente. Y esto conllevaría lo que hemos venido exigiendo desde el minuto uno: la reconversión de sus funciones y la total renovación de sus equipos directivos. Y estamos a tiempo, así que pongámonos manos a la obra en lugar de tirarnos los trastos a la cabeza. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Mila esker zuri, Pérez Ruano anderea. Azkenik, Izquierda-Ezkerra Parlamentu Taldearen aldetik, señor Nuin, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer la información que nos han trasladado el Vicepresidente Ayerdi y la Directora Gerente de Sodena, la señora Irigoyen. Nosotros, desde luego, reconocemos que la información que se ha dado a lo largo de toda la legislatura sobre la decisión de invertir y de prestar recursos públicos a Davalor ha sido continua, y las iniciativas que se han planteado por parte de los grupos han sido tramitadas y realizadas. Y ahora, una vez que la operación está en concurso de acreedores y está en visos de ser fallida, se plantea una Comisión de Investigación y se va a investigar sobre la operación Davalor.

Por lo tanto, a partir de aquí sostener o decir que aquí es una operación de la que no se ha respondido, de la que no se ha dado información, oscura, no transparente, no tiene ni pies ni cabeza. Se ha dado toda la información, se pide una Comisión de Investigación y se va a investigar en la Comisión de Investigación. Por lo tanto, ¿qué más? Ningún obstáculo, ningún poner problemas por parte de la mayoría parlamentaria que hay en esta legislatura en torno a esta cuestión. En absoluto, al revés, todo lo que se ha pedido por parte de los grupos de la oposición se va a tramitar, se va a investigar y se va a responder.

Para nosotros es importante centrar también la reflexión sobre Sodena, porque Sodena es una sociedad de capital riesgo. Si alguien ahora se va a llevar las manos a la cabeza porque el riesgo implique que las operaciones pueden salir mal, pues es que no se ha enterado en los treinta años de vida de Sodena qué es Sodena. Estamos en el discurso del disparate.

Ante una sociedad pública, con capital público, por lo tanto, poniendo recursos públicos de capital riesgo, se puede tomar la decisión de mantenerla abierta o de cerrarla. Pero si se mantiene abierta, desde luego que los riesgos están ahí. Y finales como al que parece que está abocado Davalor son posibles, son perfectamente posibles. ¿Qué es lo importante para nosotros, y por qué, por lo tanto, sí nos parece muy pertinente la solicitud que el cuatripartito ha hecho de una Comisión de Investigación Sodena? Davalor también, pero Sodena, con más operaciones.

Pues para nosotros, lo que es muy pertinente es analizar si los procesos de toma de decisión y los procesos de evaluación de riesgo son los correctos y tienen las garantías suficientes. Si se aportan los informes necesarios; si se emiten las opiniones adecuadas; si hay la evaluación suficiente de los proyectos que se presentan; si hay ese análisis de riesgo que profundice lo necesario.

Porque en la medida en que todos esos procesos estén bien protocolizados, tengan unos estándares determinados de garantía, el nivel de que las decisiones primero salgan mal y después tengan un nivel de arbitrariedad inasumible serán menores. Y como en Sodena y en la historia de Sodena han pasado muchas cosas donde, desde nuestra opinión, la arbitrariedad ha sido la norma, las no garantías en los procesos de toma de decisiones y en los procesos de evaluación de riesgos han existido muchas veces, nos parece muy pertinente que, ahora que se abre la posibilidad –porque en otras legislaturas no había porque no había votos, y cada vez que se venía aquí con una Comisión de Investigación se votaba no– y que hay votos y que se ha planteado investigar una operación concreta, abramos también el foco a esto: a evaluar los procesos de toma de decisiones, los procesos de evaluación de riesgos, cómo funciona realmente Sodena, y luego tomemos la decisión.

Nosotros creemos que sí, que Sodena, como instrumento de capital riesgo ligado al S3, ligado a la estrategia de desarrollo de Navarra, pero ligado de verdad, no solo sobre una declaración nominal, sino real en los procesos de trabajo y de toma de decisiones ligados a todos esos objetivos, puede tener sentido.

Y para nosotros esto va a ser muy importante en la Comisión de Investigación. Vamos a centrar nuestro trabajo mucho en esto, además de, evidentemente, en operaciones muy concretas queremos saber qué ha pasado y queremos profundizar más. Además de la de Davalor se ha hablado aquí de Iberdrola. Bueno, es que eso fue de libro; el expediente era una hoja. Ya lo pediremos y ya lo veremos. Donde se perdieron 19 millones de euros, como se ha dicho. O invertir en maderas nobles, yo no sé qué tiene eso que ver con la S3 o con la anterior S3, la que existiera en aquel momento, el desarrollo estratégico, u otras tantas.

Por lo tanto, esto nos parece a nosotros muy necesario. Por eso, nosotros defendemos. No es ni ventilador ni nada, es defender que la sociedad navarra, por responsabilidad y por responder al interés general queremos hacer una evaluación general de que Sodena está funcionando con esas garantías suficientes ligada a unos objetivos determinados y a unos objetivos de interés general y de desarrollo, y no de forma arbitraria. Y eso, en el pasado cómo ha funcionado, y las garantías que existen ahora. Eso nosotros lo queremos trabajar en la Comisión de Investigación.

Y luego, bueno, los discursos eran previsibles, forman parte de… Si esta operación entraba en concurso de acreedores y en una vía de muchas posibilidades de ser fallidas, señor Ayerdi, estos discursos de aquí ya sabía usted que los iba a tener por parte de los grupos de la oposición. Ahora, en algunos casos llegan a algún punto… Lo que el señor Garmendia nos ha planteado hoy aquí es una tesis de chiste. De chiste. Tesis de chiste, porque es que usted ha dicho que la operación fallida de Davalor impugna, echa por tierra, el trabajo de Sodena; impugna… Sí, sí, sí, nada, que tres años perdidos. Tres años perdidos, tres años tirados. Eso usted lo ha dicho: tres años tirados y perdidos.

Impugna al Consejero, impugna a la Directora Gerente de Sodena; impugna a la presidenta Barkos; impugna al gobierno; impugna el cambio; impugna el cuatripartito; impugna también a Orain Bai, que no sé ni si está registrado todavía. Es que es una tesis de chiste. Es que esto es de chiste. En fin, pues sigamos con los chistes. Nosotros esperamos que la Comisión de Investigación se pase de los chistes al trabajo, porque es muy importante trabajar sobre Sodena, sobre cómo funciona, para mejorarla, para asegurar que realmente se toman las decisiones con unos procesos de decisión y de evaluación de riesgos suficientes.

Señora Beltrán, usted sabrá lo que firmó, ese acuerdo de confidencialidad y a qué le compromete. Yo no firmé nada. Izquierda-Ezkerra no firmó nada. Vamos a la Comisión de Investigación con las manos libres, con plena libertad política. No sé, si usted firmó un compromiso de confidencialidad que le ata las manos, pues usted sabrá. Desde luego, nosotros nuestra libertad política no la atamos a nada, y vamos plenamente libres sin ningún compromiso firmado con nada. Lo digo porque usted lo ha citado; pues mire, nosotros, no. Usted sabrá qué firmó. Nosotros con plena libertad vamos a esa Comisión de Investigación.

Por lo demás, nada más, señor Ayerdi, y esperemos que esta Comisión dé los frutos. Nosotros lo vamos a intentar en el sentido que comento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. Habiendo concluido con los portavoces de los diferentes Grupos políticos, no sé si quiere un receso o no… (MURMULLOS). Haremos un breve receso de cinco minutos. Retomamos a las 10 horas y 55 minutos. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 48 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 1 minuto).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Buenos días de nuevo. Se reanuda la sesión para dar la réplica al señor Ayerdi para que dé cuenta de las cuestiones que se han planteado a lo largo de la sesión. Beraz, nahi duzunean, Ayerdi jauna, zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Eskerrik asko, Lehendakari Jauna. Bien, la verdad es que el consuelo que me queda es que como habrá más oportunidades de hablar de Davalor, si hoy no puedo decir todo lo que sugieren sus intervenciones, tendré seguro más oportunidades para hacerlo. Con lo cual, por lo menos puedo hablar desde esa tranquilidad.

En primer lugar, yo creo que empezaría poniendo en valor la importancia de la institución, de Sodena. Yo creo que Sodena, como se ha dicho, es una institución de capital riesgo que presta una labor importante de acompañamiento al desarrollo económico de la región. Y creo, además también, que la labor que realiza tiene un indiscutible beneficio social. Yo, por lo menos, así lo siento, así lo veo a lo largo de toda su historia, con sus aciertos y con sus desaciertos, como es evidente en una institución de capital riesgo.

Recuerdo que nos dirigimos a empresas que están empezando, *start-ups*, nos dirigimos a empresas que están queriendo crecer y nos dirigimos a empresas que tienen dificultades también. Nos dirigimos a todos esos perfiles de empresas. Con lo cual, el riesgo, como se decía, evidentemente, es consustancial.

Decir, como dice el señor Garmendia, y se ha dicho por parte de otros portavoces, que en estos tres años lo que se ha hecho no sirve para nada, yo se lo preguntaría a ese centenar de empresas que se han apoyado en operaciones de Sodena en esta legislatura. Yo se lo preguntaría a ellas a ver si el trabajo de Sodena en esta legislatura no ha servido para nada. A ese centenar de empresas, sin incluir –y no he incluido en los datos– a aquellas que también se han visto beneficiadas de los convenios en los que Sodena está colaborando, con Elkargi y con Sonagar, de financiación y de apoyo al tejido empresarial. Con lo cual, me parece de una gran irresponsabilidad.

Quiero poner en valor también el valor de los profesionales de Sodena. Es un trabajo complicado el ser una persona, un profesional que estudia y analiza operaciones. No es sencillo. Desde la perspectiva de los procedimientos, yo creo que en esta legislatura también –y estaremos encantados de que se analice– se ha ido avanzando. A mí me consta, porque ha habido peticiones de ustedes sobre esto, que hemos facilitado por escrito los procedimientos de las distintas áreas de la compañía, tanto el capital riesgo como el capital semilla como etcétera, etcétera, etcétera.

Pero yo, desde luego, insisto y quiero poner muy en valor el rol que juega esta institución. De hecho, yo creo que fue hace unos meses –me lo recordaba la Directora Gerente y es verdad–, hicimos público un estudio sobre la rentabilidad económica acumulada en el tiempo de las operaciones que había hecho Sodena, en términos de TIR, etcétera, etcétera, y social también en términos de empleo, en términos también de mejora de evolución de su internacionalización también. En fin, había varios parámetros y yo creo que es un estudio francamente interesante, que se publicó, además, en una nota de prensa en la que se informó de él.

Y creo, seguramente también, que en la Comisión, por lo menos al tenor de lo que a algunos portavoces aquí les interesa, va a poder ser también un documento interesante. Siempre de mejora, como en todas partes, porque en todas partes siempre tenemos que intentar mejorar. Pero a mí esto me parece una cuestión relevante.

En segundo lugar, lo he dicho ya muchas veces, pero encantadísimo de volver a repetirlo. Evidentemente, no tengo ningún interés personal en la operación Davalor. Ninguno en absoluto. Es más, desde un punto de vista político, seguramente hubiera sido mucho más cómodo no hacer nada.

Nada más llegar al gobierno y encontrarnos con una compañía como esta, una *start-up* que tenía entre 50 y 60 empleos; que tenía ya patentes reconocidas; que había captado ya 12-13 millones de capital; que estaba inmersa en un proceso de dificultad. Con un informe, como se ha citado, de Sodena, en el que se decía que el proyecto era interesante; que era disruptivo tecnológicamente; que estaba alineado al desarrollo regional; que se habían hecho contactos con las principales ópticas y que lo validaban como una disrupción tecnológica, hubiera sido seguramente más cómodo decir… Pero con un mensaje, como bien decía el señor Eraso, en el que se decía que Sodena valoraba la posibilidad y consideraba que se le podía aportar hasta 4 millones, pero se le pedía al promotor que encontrara antes 11. Esta era la conclusión de aquel informe de junio: «Sí, Sodena está dispuesta a prestar 4 siempre que los inversores encuentren antes 11». Esta era la situación.

Nos encontramos con aquello. Efectivamente, la empresa estaba en una situación complicada. Hicimos un trabajo de análisis lo mejor posible. Contactamos con los potenciales clientes; hablamos, desde luego, con los referentes tecnológicos, que los tenía el proyecto: la Universidad Politécnica de Cataluña, hablamos con Tekniker… En fin, hicimos el trabajo lo mejor que supimos y pudimos, y ese trabajo –soportado, evidentemente, en informes– nos llevó a la conclusión de que, aunque igual lo más cómodo hubiera sido no hacer nada –imagínense, recién llegados al gobierno–, lo que había que hacer por el interés general, cuando a veces hablamos de atraer empresas de capital tecnológico; cuando hablamos de atraer inversión exterior; cuando hablamos de atraer tecnología; cuando hablamos de…

Entiendo que cuando hablamos de atraer, yo me encontré, nos encontramos con una oportunidad, con una decisión. Mirar para otro lado, ya que era un tema que venía de antes, o decir: «Señores, aquí hay una *start-up* que tiene unas condiciones peculiares –peculiares en cuanto a puestos de trabajo, en cuanto a inversión recogida, en cuanto a patentes registradas, en cuanto a soporte tecnológico y aval tecnológico tanto de Tekniker como de la UPC–, está en una situación complicada, así reza en los informes que hicimos».

Y ahí fue donde, efectivamente, después de todo ese trabajo, y también apoyándonos en el informe que Sodena había hecho en junio, le planteé al Gobierno la conveniencia de que instáramos a Sodena a dar esa primera operación. En fin, insisto, igual lo más cómodo hubiera sido otra cosa, pero a mí me pareció que era lo que teníamos que hacer a la luz de todo el trabajo que se hizo. Por lo tanto, no una decisión tomada en una décima de segundo, como aquí parece que algún portavoz ha dicho, sino que fue una decisión tomada con mucho trabajo.

Cuando hablamos de las decisiones de Sodena, seguramente las podemos evaluar –y aquí se está haciendo– por el procedimiento como se adoptan o por el resultado. Efectivamente, igual hay otros parámetros para analizar las decisiones.

En cuanto al procedimiento, yo creo que lo hemos hablado mucho y lo seguiremos hablando, no hay ningún inconveniente. Lo ha analizado la Cámara de Comptos; bien. Lo seguiremos analizando lo que ustedes quieran. Yo creo que está todo dicho en el procedimiento; está todo dicho desde el 2015. Hemos repetido cuál fue el procedimiento de la primera operación, del primer préstamo. Luego ya, como bien dice la Cámara de Comptos, el siguiente… Y quiero recordar que entre el primero y el siguiente hay un año; en ese año hay mucho trabajo. Ahí

hay mucho trabajo. Y ya a partir del segundo, el procedimiento, como también dice la Cámara de Comptos, no lo digo yo, entra dentro de los parámetros.

En cuanto al resultado, pues es verdad, de todo el catálogo de actividades de Sodena estamos ahora mismo en una compañía que está en concurso de acreedores. Con una propuesta anticipada de convenio, que ya veremos lo que pasa, ya veremos lo que pasa, ya veremos.

Evidentemente, claro, a mí me gustaría, como Presidente de Sodena, que la operación de Davalor hubiera ido como un cohete desde el principio y que en el resultado estuviéramos mejor que ahora. Claro, señor Garmendia, cómo no le voy a decir eso. Evidentemente, claro que me hubiera gustado esto, pero estamos donde estamos. Y nos pasa otras veces también, y tenemos que gestionar este tipo de situaciones.

A partir de ahí, algunas cuestiones concretas que ustedes han mencionado, a ver. Sobre el tema de los inversores, les quiero aportar aquí alguna información que parece interesante. Se han dicho algunos datos, pero, en fin, me parece interesante completar los datos. Efectivamente, hasta el 30 de septiembre del 2015, la inversión total que había recabado Davalor Salud –digo 30 de septiembre como fecha de corte antes del primer préstamo otorgado por Sodena– había sido de 12.682.000 euros. De ellos, aportados por ciudadanos y ciudadanas navarras, 5.870.000 euros. De los 12.682.000 euros, 5.870.000 euros.

A partir del 30 de septiembre del 2015, por lo menos los últimos datos que tenemos 5.448.000 euros más, de los cuales 1.921.000 aportados por inversores navarros. 1.921.000. Es decir, el 75 por ciento de todos los fondos aportados por ciudadanos navarros a este proyecto ha sido antes del 30 de septiembre del 2015. Es más, y en ese primer tramo temporal la aportación de los ciudadanos navarros representaba el 46 por ciento del total de la aportación. Antes, insisto, del 30 de septiembre.

Con posterioridad a esa fecha, la aportación de ciudadanos navarros representa el 35 por ciento del total. Es decir, el 46 por ciento antes, el 35 por ciento después. De toda la aportación navarra, el 75 por ciento antes, el 25 por ciento después. Estos son los datos. La media de las aportaciones, el importe medio de las aportaciones –ya saben lo que son ustedes las medias: aportaciones más bajas, hay algunas aportaciones más importantes; les doy el dato que tengo; no tengo el dato por tramos; si lo tuviera, se lo daría; no lo tengo– antes del 30 de septiembre, el importe medio de la aportación, muy cerca, muy parecido en el caso del total y de los ciudadanos navarros y no navarros, en torno a los 4.900 euros. La aportación media después del 30 de septiembre, en la segunda parte, también muy parecida, en torno a los 3.000 euros. 4.900 euros antes es la aportación media, 3.000 euros después.

¿Qué valoración hace el Gobierno, después de esta información, de las aseveraciones que algunos de ustedes señalan respecto a que esto es un aval del Gobierno de Navarra, que el Gobierno es responsable, que el Gobierno tal? Bueno, yo creo que lo han dicho otros portavoces, pero yo lo que tengo que añadir con los datos encima de la mano es: 75 por ciento de las aportaciones realizadas por ciudadanos navarros, antes. Es un dato. Del total, el 70 por ciento, señor Garmendia, antes. Y luego, a partir de ahí, como también se ha repetido, constante manifestación –constante, no, permanente– por parte de Sodena, en todas sus

notas de prensa, comunicaciones, declaraciones, de que esta era una operación disruptiva, de riesgo, etcétera.

Por otra parte, como bien se ha dicho y se ha señalado por parte de algunos portavoces, mensaje también ultrarrepetido, ultrarrepetido desde entonces por las aseveraciones, declaraciones y titulares permanentes de muchos de ustedes. Pero, desde luego, mensaje profesional y permanente y desde el minuto uno por parte de Sodena.

(MURMULLOS). Me dice la Directora Gerente, y es verdad, que incluso en la última parte ya de los 5 millones aportados después del 1 de octubre del 2015, ya incluso en la última parte, una parte importante, en torno a un millón y pico o dos millones, incluso firmando que conocían el riesgo, pam, pam, pam.

Bueno, entonces con estos datos cada uno sacará su conclusión, y yo la respeto. Desde luego, yo no observo ningún riesgo de responsabilidad patrimonial por parte de la Administración. En absoluto; en absoluto. Que quede claro; que quede claro. Contundentemente. Vale.

Otra cuestión de la que me han preguntado, el tema de las cuentas anuales. –Vamos a ver. Espera, que lo tengo en dos sitios distintos. Aquí–. Quiero decirles que, en este momento, Sodena dispone de copia de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017. De hecho, se han facilitado a algún grupo parlamentario que las ha solicitado. Cuando entregamos esta información, además, la empresa nos indicó que estaban depositadas en el Registro Mercantil. Que están presentadas. Ya sabe usted que desde que se presentan hasta que el Registro Mercantil comunica que están depositadas, hay un trámite que es del Registro Mercantil. En cualquier caso, nosotros las hemos facilitado a algún grupo que nos las ha pedido, y además se nos ha dicho que están depositadas en el Registro Mercantil.

Además, quiero decirles también que Sodena no consideró necesario, como requisito previo para la adhesión a la propuesta anticipada de convenio que las cuentas del 2016 y 2017 estuvieran presentadas en el Registro Mercantil. No lo consideramos. ¿Por qué? Porque éramos conocedores que la propuesta anticipada de convenio, para que fuera aceptada, el mencionado procedimiento mercantil establecido por la ley ya iba a hacer esa comprobación y esa valoración.

Se ha dicho creo, también, en alguna ocasión –creo que lo ha dicho usted, señor Garmendia–, que cuando dimos la primera operación las cuentas anuales no estaban. Correspondían las del 2014, y estaban. Estaban. Las del 2014. La operación se da en octubre del 2015. Las cuentas del 2014 estaban.

Luego, efectivamente, ahí es donde se produce un espacio en el cual las del 2015 son las que no están, etcétera. Ahí hay un listón. Pero digamos que en la primera operación –octubre del 2015– sí estaban las cuentas del año 2014, incluso con un informe de auditoría –ahora les hablaré de la auditoría también. Luego ahí se produce un espacio en el que no se presentan cuentas y, efectivamente, muy recientemente, creo que en la primera parte de este año –usted lo ha dicho–, se depositaron las del 2015, y luego las del 2016 y 2017 ya muy al final.

Se suscita también el debate de si la compañía incumplió o no alguna obligación mercantil o contable por no tener las cuentas anuales auditadas. Se comentó esto. Yo creo que es

importante señalar que Davalor Salud no tiene obligación mercantil de realizar auditoría de sus cuentas anuales, ya que no se encuentra incluida en los supuestos que recoge la normativa mercantil, que es cumplir con al menos dos de los siguientes parámetros durante dos ejercicios consecutivos: más de 50 empleados, ventas superiores a 5,7 millones de euros, activos superiores a 2,85. No cumplió Davalor durante dos años seguidos con estos parámetros.

Sí tengo que decir que es verdad que Sodena, como procedimiento más habitual, solicita auditoría de cuentas anuales de aquellas empresas de cuyo consejo de administración forma parte, es decir, aquellas de cuyo capital formamos parte, fundamentalmente. Puede suceder que estemos en algún consejo aun no siendo accionistas, pero no es lo normal.

Quería decir, en cualquier caso, que la compañía… Bueno, lo leo –esto es en respuesta a algún grupo–: «En el caso de Davalor Salud, y habida cuenta de la inversión colectiva con la que se había financiado, su órgano jurídico de administración residía en la figura de un administrador único, razón por la cual Sodena decidió respetar esa decisión aceptada por los *crowdfoundistas*, y en su caso proceder a modificar el órgano de administración en el momento en que un socio inversor profesional pasara a formar parte de la compañía».

No obstante, en el caso del apoyo financiero concedido por Sodena durante 2016 y 2017, ya se contemplaba, conforme a las condiciones propuestas por Davalor Salud en el plan de viabilidad, en aquel momento…

Creo que decía usted, señor Eraso, que la condición al primer préstamo fue que hubiera una consultoría, un asesor profesional; no fue así, no fue en el primer préstamo, fue en el segundo; a partir del segundo fue cuando se arbitró ese mecanismo; lo tienen ustedes también en el informe de la Cámara de Comptos; esto es conocido.

Conforme a las condiciones propuestas por Davalor en ese plan de viabilidad, claro, ¿qué se encontró el equipo técnico de Sodena? Que en la medida en que el promotor aceptó como condición impuesta que hubiera un asesor profesional que controlara las cuentas, y no solo eso, sino que cada uno de los pagos se gestionara a través de una cuenta mancomunada en la que el asesor profesional tenía cuenta –y toda esa información de ese asesor profesional la tenía Sodena al milímetro–, el equipo técnico de Sodena valoró que tenía una información absolutamente detallada, pormenorizada, apunte por apunte, de lo que pasaba en la compañía.

Nos ha pasado –no quiero decir qué caso–, y seguro que a todos ustedes les ha pasado alguna vez en la vida, haber tenido informes de auditoría que dicen que todas las cosas van bien, y luego demostrarse que las cosas no van bien. Eso nos ha pasado a todos, y desde luego a Sodena alguna vez también le ha pasado. Es decir, los informes de auditoría no siempre son una bendición cien por cien, una garantía de que las cosas están impecables.

En este caso, desde el momento antes de dar el segundo préstamo, como se articuló este mecanismo de control y de supervisión de las cuentas, de cada uno de los pagos que hacía la compañía, y toda esa información la tenía Sodena, se consideró que la calidad de la información y el nivel de control –lo hemos dicho muchas veces en sede parlamentaria– y de

información que tenía Sodena sobre el proyecto era altísimo. Mucho mejor que tener unas cuentas auditadas. Mucho mejor, porque teníamos la información con el máximo detalle.

A partir de ahí, casi prefiero ir respondiendo un poco uno a uno sus comentarios. Después de esas consideraciones generales. Voy a ver si encuentro las valoraciones.

Al señor Garmendia, en fin, ya le he dicho, señor Garmendia. Cuando usted habla de tres años tirados a la papelera, en fin, me parece que se lo tendría que preguntar a todas las compañías –insisto– que han recibido operaciones de Sodena en estos tres años y medio; un centenar, sin contar las beneficiadas por el convenio con las sociedades de garantía recíproca.

Cuando habla usted de agravio comparativo, no sé qué quiere decir. No sé si quiere decir que Sodena, a cada sociedad que entra por su puerta, le tiene que conceder lo que la sociedad pide. No sé si usted está queriendo decir eso. O incluso, no sé si está queriendo decir que Sodena tiene que llamar a todas las sociedades de Navarra y decirles «oiga, ¿qué quiere usted?» y dárselo. No sé. Cuando usted habla de agravio comparativo, no lo sé, de verdad, no sé lo que quiere decir.

Pero, ojo, está hablando de una cosa muy seria, que es el prestigio de la institución. Cuidado. Me parece importante. Me parece importante, señor Garmendia. Agravio comparativo. Agravio comparativo. Oiga, ustedes han tenido acceso a los procedimientos de Sodena en esta legislatura. Lo han preguntado y se les han facilitado por escrito. Usted entenderá –porque creo que es importante no lo que usted y yo hablemos, sino el mensaje que quede en la ciudadanía–, y creo que el tejido empresarial lo entiende, que cuando una operación llega a Sodena se analiza, se estudia y, fruto de ese análisis y de ese estudio, puede suceder que se diga que sí, que se diga que no o que se diga que sí con un planteamiento alternativo, con modificaciones. Puede ser esto.

Señor Garmendia, si usted considera que porque a algunas operaciones se les dice que sí, a otras se les dice que no y a otras se les dice que sí con condiciones, hay un agravio comparativo, si usted piensa eso y ha dicho que conoce varios casos, casi dígame los casos. (MURMULLOS). Dígame, con nombres y apellidos. Dígame. Dígame los casos, y quizá me interesa saber, o preguntarle, si tiene también usted algún tipo de interés. Dígame. Este es un tema relevante, es el prestigio de la institución. El prestigio de la institución, señor Garmendia.

Agravio comparativo, es una expresión demasiado intensa, me parece a mí, en mi opinión. La tendría usted que acreditar, me parece, algo más. La tendría que acreditar usted algo más. Se lo digo con enorme respeto.

Mire, en esta legislatura, Sodena ha analizado operaciones muy complicadas, además de Davalor Salud. Operaciones con dificultad, porque de los tres segmentos que yo les he dicho: empresas que empiezan, empresas que van bien y quieren crecer o empresas con dificultades, el tercero es muy complicado, como es obvio. Todo el mundo lo entiende. El análisis de las empresas con dificultades es un estrato complicado.

Y luego, además, cada empresa en dificultad es un mundo. No se puede homogeneizar fácilmente. Hemos analizado operaciones muy complicadas, y créame si le digo que se ha hecho siempre siempre siempre –igual que en Davalor Salud, el procedimiento tiene su matiz–

en la búsqueda de lo que se ha considerado que era el interés general. Y ante una empresa en dificultad el resultado no es lo mismo; igual a alguna le dices «sí, de esta manera», a otra le dices «No puede ser», y a otra le dices «sí, de esta otra manera». Oiga, si eso es agravio comparativo…

Este es un ejercicio de la responsabilidad de la gestión de un instrumento que es importantísimo –a nosotros nos parece muy importante– y que es complicado a la vez. Pero asumimos ese reto. A mí también me han sorprendido –no hoy, porque no lo ha dicho– este tipo de comentarios de decir: «Hagan ustedes caso a los técnicos siempre», y ya está. Entonces, yo antes lo he dicho alguna vez: los técnicos en Sodena, el equipo técnico encabezado por la Directora Gerente, juegan un papel extraordinariamente importante. Extraordinariamente importante, con grandísima profesionalidad.

Fruto de ese análisis llegan las cuestiones a la mesa del consejo de administración de la compañía. Y el consejo también tiene su rol, tiene que representar su rol también, lo he dicho siempre. A veces el consejo dice que sí, cien por cien a lo que le propone el equipo técnico, a veces dice que no, o a veces dice que sí con modificaciones. Entiendo que también eso a usted le parecerá lo normal. Entiendo que le parece lo normal. Me alegro de que estemos en la misma onda. Me alegro de que estemos en la misma onda. Me alegro, también me parece relevante.

En cuanto a las preguntas que usted me hacía. (MURMULLOS). Ah, llevo ya media hora. Pues lo siento. Como habrá más ocasiones, puedo cortar. ¿Me das cinco minutos, a ver si voy más rápido? (MURMULLOS). Perdón, ¿eh?

En cuanto a las preguntas, creo que más o menos ya las he respondido. La pregunta técnica de la deuda subordinada y la deuda ordinaria de los 2,9 millones, 1,26 es deuda subordinada, 1,65 es deuda ordinaria, señora Beltrán, porque la ley dice que los intereses siempre son subordinados. El principal puede ser … pero los intereses son subordinados.

En cuanto a la Comisión de Investigación, han hecho distintas aseveraciones todos ustedes. Yo estoy encantado de venir a explicar todo lo que ustedes quieran, y las veces que ustedes quieran. Y siempre he tratado de darles –lo decía ayer– la mejor información posible. Y además de la información, darles también mi criterio, mi opinión o el porqué, en un momento dado, explicar los porqués de las decisiones. Lo voy a seguir haciendo, no tengo absolutamente ningún problema. Ni de que analicemos el procedimiento, ni de que analicemos, a lo largo de todo el momento, ningún problema. Así que no tengo ninguna…

Además, me imagino, no sé, eso ya lo dejaré en sus manos, si además de la Comisión de Investigación va a haber también comparecencia. A mí no me importa, lo que ustedes quieran. No tengo ningún inconveniente. Oiga, que yo quiero aclarar todo lo que sea necesario sobre el tema de Davalor, que no tengo ningún problema. Creo que los portavoces del cuatripartito han dicho que ellos también quieren. Lo han repetido por activa y por pasiva.

Yo, desde luego, también quiero, no tengo ningún problema en absoluto. Es que no lo he tenido en estos tres años. Y no lo voy a seguir teniendo, señora Beltrán. Ningún problema. Y, efectivamente, a mí, el deslizar sospechas, parece que tal… Oiga, no lo sé. Efectivamente, para

mí mucho más cómodo hubiera sido que en octubre del 2015, puf. Me pareció, por responsabilidad, después de analizar todo el trabajo del equipo técnico de Sodena de la legislatura anterior, después de todos los análisis, chequeos y contrastes que hice con mi equipo, me pareció que era lo más responsable. Y sabía, desde que me pareció que era lo más responsable, que políticamente era más incómodo, lo sabía. Pero me pareció que tenía que hacerlo, no le puedo decir nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Kasu horretan, esker mila, Ayerdi jauna. Gai ordenean ez dagoenez puntu gehiagorik, ez da besterik geratzen baizik eta eskertzea Ayerdi lehendakariorde eta Garapen Ekonomikorako kontseilariari eta Irigoyen anderea Sodenako zuzendari gerenteari emandako azalpenengatik. Eskerrik asko. Saioa bukatu da.

[En este caso, muchas gracias, señor Ayerdi. Como no tenemos más puntos en el orden del día, no nos queda más que dar las gracias al Vicepresidente y Consejero de Desarrollo Económico Ayerdi y a la señora Irigoyen, Directora Gerente de Sodena, por las explicaciones ofrecidas. Muchas gracias. Se levanta la sesión.]

Se levanta la sesión. Buenos días.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 31 minutos).